



Trabajo Social Creativo
Caminos con Corazón
Nº:900211023-1



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO CON ÉNFASIS EN PREVENCIÓN INCENDIOS FORESTALES.



**DIRECCIÓN TÉCNICA AMBIENTAL
GRUPO EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COV 012 DE 2010**

CONTENIDO

	Página(s)
1- INTRODUCCIÓN _____	3
2- Antecedentes _____	5-10
3- Marco Normativo _____	12-13
4- Diagnóstico _____	14-16
5- Funciones institucionales desde el aspecto educativo para la gestión del Riesgo con énfasis en incendios forestales _____	18-19
6- Lineamientos nacionales para la formulación de la estrategia _____	20
6.1- Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres _____	20-22
6.2- Plan Nacional de Prevención, Control de Incendios Forestales y Restauración de Áreas Afectadas _____	22-23
6.3- Estrategia de Corresponsabilidad Social y Ambiental en la Lucha Contra los Incendios Forestales _____	23-24
7- Estrategia educativa para la gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales En el Valle del Cauca _____	26
7.1- Marco conceptual _____	26-29
7.2- Objetivos _____	29
7.2.1 Objetivo General _____	29
7.2.2 Objetivos Específicos _____	29-30
7.3 Componentes o ejes de la estrategia _____	30
7.3.1 Educación Ambiental e Información Pública _____	30
7.3.2 Fortalecimiento de la capacidad institucional para la prevención de la gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales _____	30
7.4 Actividades de la estrategia educativa para la gestión del riesgo con énfasis en Incendios forestales _____	31-35
8- Planteamiento metodológico para el desarrollo de la estrategia educativa _____	36
8.1- Componente educación ambiental e información pública _____	36
8.1.1-Para docentes _____	36-38
8.1.2-Para estudiantes _____	38-40
8.1.3- Para actores sociales relevantes _____	41-46
8.1.4- Para público en general _____	46-48
8.2- Componente Fortalecimiento institucional _____	48
8.2.1 Acciones dirigidas a los funcionarios CVC _____	48-51
8.2.2 Acciones dirigidas a funcionarios de otras entidades _____	51-53
9- Conceptos comunes al abordar el tema de gestión del riesgo _____	55-56
10 – Bibliografía _____	54

Anexos

Herramientas de apoyo sugeridas y opcionales

1- Imágenes - rompecabezas

2- Crucigrama



PARTICIPANTES

A continuación se mencionan las personas que contribuyeron a la formulación de la presente estrategia.

Dirección Técnica Ambiental

Libia Inés Libreros López – Interventora

Dirección Gestión Ambiental

Fabio Calero Montealegre

Dirección Ambiental Regional BRUT

Carlos Holmes Ramírez

Fundación Trabajo Social Creativo

Yolanda Gómez Guzmán

Tania Micolta Caicedo

AGRADECIMIENTOS

GRUPO EDUCACION AMBIENTAL

Luz Marina Guerrero Velasco

Luz Stella Ríos Jiménez

Paola Andrea Vidal

DAR BRUT

Darío Antonio Perea

Henry Trujillo Aviles

Luz Piedad Sánchez

Mónica A. Rivera

María Celmira Mendieta

Paola A. Ospina T.

DAR Centro Norte

Edilberto Delgado

Oscar Tulio Pinilla

Efraín Matta

DAR CENTRO SUR

Edgar Alfonso Largacha

Ruth Nubia González

ACTORES EXTERNOS

Alcaldía de Roldanillo

Lina María Lalinde

Miguel H. Posso



Roberto Valencia
Trisibulo Rojas Lozano
Juan de Dios Castañeda
Alvaro Monroy

CBV Roldanillo
Luis Eduardo Porras

I.E Nuestra Señora del Rosario
Ana Cecilia Otalvaro

I.E Santa Rosalía de Palermo
Milena Ayala Valencia

I.E Belisario Peña P.
Javier E. Ruiz

D,C Roldanillo
Nicolás Ramírez



INTRODUCCION

El presente documento es una propuesta que consolida una estrategia educativa para la gestión del riesgo con énfasis en la prevención de incendios forestales; se parte de la legislación existente, de las competencias institucionales frente al tema, de la responsabilidad de los diferentes actores sociales, para así, diseñar herramientas metodológicas que faciliten la intervención en diferentes escenarios especialmente en el sector educativo, porque lo que se siembre allí podrá ser sostenible en el tiempo a través de los niños y jóvenes.

La estrategia educativa propuesta se fundamenta en el aprendizaje experiencial, desde la lúdica, el arte, la creatividad y la participación activa que desde la vivencia, genera procesos de reflexión, construcción colectiva de conceptos y establecimiento de compromisos individuales y colectivos para incidir positivamente frente al tema.

Esta estrategia es el resultado de un proceso de construcción colectiva en el que participaron funcionarios de diferentes áreas de la CVC, a su vez fue validada con representantes de la Administración Municipal y el CIDEA del municipio de Roldanillo, se vincularon también representantes del sector educativo de dicha municipalidad.

Se tomaron elementos del ejercicio de revisión bibliográfica, de documentación de experiencias en el departamento y el país sobre el tema, y de recuentos históricos verbales hechos por funcionarios que han participado en procesos corporativos relacionados con la educación y prevención de los incendios forestales.

Es una estrategia amplia que permite su adaptación en diferentes localidades y con diferentes actores según la necesidad.

Esta propuesta es un documento en construcción que toma importancia en la medida en que entre todos, podamos aportarle desde nuestros saberes y experiencias, pero sobre todo, en que todos queramos apostarle a la educación ambiental como la estrategia para cambiar de actitud frente al tema de prevención de incendios forestales y protección del medio ambiente en general.



2- ANTECEDENTES

Desde hace varios años se vienen adelantando en el Valle del Cauca una serie de actividades relacionadas con la gestión del riesgo y más específicamente con la prevención y atención de los incendios forestales, apoyando principalmente la atención de eventos a nivel departamental. A continuación se hace un recuento desde el nivel nacional y regional de las acciones más relevantes como antecedentes para la formulación de la presente estrategia:

- En el marco de la Política Nacional sobre la Prevención de los Incendios Forestales, se adelantaron por parte de las Corporaciones Autónomas Regionales, programas internos de capacitación y en algunos casos con la activa participación de funcionarios de las Alcaldías y Gobernaciones; por iniciativa de algunas entidades tales como la CVC, Cormacarena y los Cuerpos de Bomberos de Cali y Envigado se han adelantando procesos de formación con apoyo de la Oficina para Asistencia de Catástrofes en el Exterior (OFDA). Así mismo, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ibagué y Cortolima han realizado 22 cursos de capacitación con la asistencia de cerca de 880 personas; la Defensa Civil Colombiana igualmente ha adelantado actividades en este sentido. ⁽¹⁾
- De acuerdo con lo anterior la capacitación se ha dirigido básicamente al tema de control sin embargo, no ha obedecido a un programa estructurado de formación por parte de entidades idóneas, que certifiquen la competencia en términos de educación, entrenamiento y experiencia. Por tal motivo, se planteó la necesidad de formular el Programa Nacional de Capacitación en Prevención, Control y Mitigación de Incendios Forestales para que fuese aplicado por las instituciones, este aún no ha sido formulado. ⁽²⁾
- En el desarrollo de las diferentes acciones de capacitación, el Ministerio del Ambiente con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) elaboro los manuales para Jefes de Incendios, Jefe de Brigada, Brigadista y Vigía Forestal, el Manual para Educadores y la Cartilla de Prevención de Incendios en quemas; igualmente se elaboraron: El Programa Nacional de Capacitación y el Programa de Educación e Información Pública en Prevención y Mitigación de Incendios, documentos disponibles en la página del Ministerio. ⁽³⁾
- En cuanto a la organización para la atención de los incendios forestales, inicialmente le correspondió la atención de estos eventos al Inderena y a las

¹ Plan Nacional de Prevención, Control de Incendios Forestales y Restauración de Áreas Afectadas - MAVDT

² Ídem

³ Ídem



Corporaciones Autónomas Regionales (CAR); en 1995 se crearon en Cali, tres (3) puestos de vigilancia en las áreas de alto riesgo por incendios forestales y seis (6) brigadas de prevención y mitigación, las cuales operaron mediante convenios entre el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente -DAGMA-, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca- CVC y el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de esta ciudad.

- La “Ecorregión Eje Cafetero, ha sido objeto de múltiples miradas bajo procesos de planificación, administración y ordenamiento que permiten entenderla como una región con múltiples afinidades y relaciones económicas, geográficas, ambientales, sociales, históricas y culturales”⁽⁴⁾. Desde la perspectiva institucional se identifican una serie de hechos de gran significado en el proceso de consolidación regional, entre los que cabe mencionar: el trabajo intercorporativo que han venido realizando las cinco Corporaciones Autónomas Regionales (CORTOLIMA, COPORCALDAS, CRQ, CRC y CVC) con presencia en este territorio en la búsqueda de un manejo integral de los ecosistemas compartidos, la implementación de iniciativas de integralidad tendientes al manejo conjunto de situaciones ambientales, el desarrollo de ejercicios de planificación ambiental regional, departamental y local , al igual que la construcción conjunta de estrategias de educación ambiental que fortalezcan los procesos de gestión del riesgo liderados por las instituciones con el aporte de las comunidades de cada localidad.
- El Comité Interinstitucional de Educación Ambiental del Valle del Cauca en los lineamientos generales de Política de Educación Ambiental para el Departamento, ha incluido como un eje de las situaciones ambientales del departamento el RIESGO, a partir de los aspectos del diagnóstico identificados propone: promover el acceso equitativo a la información sobre situación del riesgo en el territorio, fortalecer la formación sobre gestión del riesgo, haciendo énfasis en las situaciones identificadas en el departamento y la formación para la defensa del derecho a un ambiente sano.
- Las Secretarías de Educación y Gobierno Departamental y la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Valle del Cauca, en el año 2006, retomaron el documento “Como Vivir Aquí” de la Secretaría Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y a través del CREPAD modificaron parcialmente sus textos, constituyéndolo en una herramienta útil para aprender , prevenir y manejar los desastres a nivel local, al mostrar a través de hechos reales y con ejemplos lo que sucede al ocurrir un desastre y lo que debe hacerse para prevenirlos. Este documento presenta un resumen del Plan Departamental de Gestión del Riesgo

⁴ - Propuesta Estrategia de Educación Nacional para el Cambio Climático – Mesa Educación Ambiental Ecorregión Eje Cafetero



en el Valle del Cauca, aparece igualmente la guía de gestión llamada El Alcalde y el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, el cual describe el papel que juega la institucionalidad con respecto a la temática. Es un documento que debe desarrollarse en talleres de capacitación adaptados a diferentes grupos según las necesidades locales.⁽⁵⁾

- En el Comité Departamental para la Prevención y Atención de Desastres se cuenta con un representante de la CVC en las comisiones técnicas y de educación con el fin de asesorar la inclusión del componente ambiental en los distintos elementos de planificación regional.
- La Defensa Civil de Riofrio desde hace dos años está desarrollando un proceso de fortalecimiento organizativo con las comunidades de la zona rural del municipio, formando los Comités Rurales, constituidos por voluntarios de la comunidad con edades entre los 15 y 55 años, a los cuales se les asignan tareas para el antes, durante y después de los eventos, trabajando a su vez en diferentes frentes tales como: activación de alerta temprana, identificación de sitios de riesgo, prevención, entre otras.

Estos grupos se capacitan en diferentes temas asociados a la gestión del riesgo, priorizando los relacionados con las amenazas y riesgos más comunes en cada localidad; las jornadas de capacitación son permanentes y les ha permitido formar comités con personal especializado por tipos de riesgo.

Para el desarrollo de las capacitaciones se suscriben convenios con la Alcaldía Municipal para obtener el apoyo del personal técnico.

Las instituciones educativas se vinculan facilitando las sedes para realizar lo que denominan “El Internado”, es un espacio en el que se desarrollan diferentes jornadas de capacitación dirigidas a los comités, los cuales posteriormente replican la información a las comunidades.⁽⁶⁾

- Para el caso específico de la CVC en relación con el aspecto educativo en la temática de prevención de incendios forestales, en el año 1996 el Grupo de Bosques de la Subdirección de Patrimonio Ambiental realizó una serie de capacitaciones dirigidas a los Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Departamento en aspectos generales de los incendios como: su origen, causas, tipos, consecuencias, técnicas para su control, mecanismos de respuesta, entre otras; como también la inducción para el manejo de los equipos básicos para la atención de estos eventos en la etapa del DURANTE, los cuales fueron dados inicialmente por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) a los primeros seis (6) Centros Regionales de Respuesta Inmediata contra Incendios Forestales, localizados en las ciudades de Bucaramanga, Cali, Ibagué, Medellín, Santa Marta y Bogotá, y posteriormente la CVC a través de proyectos de inversión dotó de

⁽⁵⁾ Cómo Vivir en el Valle del Cauca; Gobernación del Valle del Cauca

⁽⁶⁾ Información entrevista Funcionario Defensa Civil Riofrio - Valle del Cauca



equipos básicos a los cuerpos de bomberos del departamento en forma gradual a partir de 1998.

Para la entrega y utilización de los equipos mencionados anteriormente, se suscribieron convenios interinstitucionales con los Cuerpos de Bomberos para apoyar a los CLOPADS de los municipios en la atención de los incendios forestales en localidades priorizadas.

- En el área de jurisdicción de la CVC, se ha adelantando ininterrumpidamente desde 1997 un proyecto integral denominado “Prevención y Control de Incendios Forestales”, una de sus prioridades y eje central es la educación y capacitación ciudadana, en el contexto de la gestión ambiental corporativa y armónico con el Plan Nacional de Prevención, Control de Incendios Forestales y Restauración de Áreas Afectadas.
- La CVC participó en un curso convocado por el Ministerio del Ambiente en coordinación con LA CONAF (Corporación Nacional Forestal de Chile) para los Jefes de Incendios Forestales de las diferentes entidades competentes del nivel nacional, en el cual se contó con personal chileno experto en la temática, la información recibida en esta capacitación fue replicada los cuerpos de bomberos del departamento del Valle del Cauca.
- La CVC ha realizado diferentes jornadas de capacitación a los entes del nivel municipal, CLOPADS, entre otros, vinculados a la prevención y atención de incendios forestales en temas de actualización conceptual y legislación. De igual manera se han realizado mesas de trabajo y secciones de asesoría con los funcionarios competentes para la inclusión del tema en los elementos de planificación de las Alcaldías.
- La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca desarrollo cuatro talleres dirigidos a docentes de los municipios de La Unión, El Aguila, Cartago y Ansermanuevo, con el fin de dar a conocer información general sobre el tema de los incendios forestales.
- Se realizaron capacitaciones al interior de la Corporación dirigidas a personal de diferentes áreas lo cual permitió vincular a otros funcionarios en procesos relacionados con la educación, prevención y atención de los incendios forestales, a partir de aquí se crea el Comité de Incendios Forestales de la CVC con representación de todas las Direcciones Regionales.
- La CVC desde la Oficina de Integración con la Sociedad Civil (dependencia reestructurada), diseño una estrategia de sensibilización ambiental para la gestión del riesgo, la valido con funcionarios de la Corporación y posteriormente con actores sociales del municipio de Florida, en la actualidad no se cuenta con un registro



documental que permita su retroalimentación, pero su esencia sirvió como punto de partida para otras experiencias relacionadas con la temática.

- En el marco de la prevención, la CVC asesoró a instituciones educativas del norte del Valle (3 en La Unión y 1 en Toro) en la formulación de los Planes de Evacuación Escolar y simulacros para verificar su efectividad.
- Se han diseñado y aplicado estrategias educativas dirigidas a las comunidades vecinas a los poliductos en el Valle del Cauca en el marco del proceso adelantado por ECOPEPETROL S.A, Corporación Fondo de Solidaridad, CVC y la Gobernación del Valle del Cauca, dirigida a las comunidades ubicadas en el entorno cercano de los poliductos en los municipios de Dagua, Buenaventura, Yumbo, Vijes, Yotoco, La Cumbre, Tuluá, Buenaventura, entre otros. Este proyecto apuntó al fortalecimiento organizativo de las comunidades en la formulación de alternativas para la gestión sostenible de los riesgos con los que conviven, lo cual les permitirá a futuro emprender acciones enfocadas a la prevención y mitigación individual, integrando al mismo tiempo lo institucional y comunitario.
- Bajo la coordinación del Grupo Educación Ambiental se formuló y socializó una estrategia de educativa para la gestión del riesgo dirigida a los miembros de los CLOPADS como apoyo a su accionar a nivel local, esta estrategia se validó en los municipios de Alcalá y Ulloa.
- Como un gran avance al interior de la CVC, es importante mencionar que en el Proceso de Fortalecimiento de la Educación y la Cultura Ambiental Ciudadana después de hacer un ejercicio participativo, se incluyó un indicador asociado a la planificación para el fortalecimiento de la gestión del riesgo, lo cual permite medir en cierta forma los resultados de la inversión realizada anualmente y distribuir de manera organizada los recursos económicos en procesos educativos y sociales para la gestión del riesgo y no en acciones puntuales.
Las acciones desarrolladas a través de proyectos y procesos, han permitido ir posicionando paulatinamente el tema acorde con lo estipulado en el Plan Nacional para la Prevención de Incendios Forestales, cuyos planteamientos son el resultado del trabajo colectivo realizado por las CAR y otras entidades del orden nacional, regional y local.
- Se han adelantado campañas educativas a través de medios masivos de comunicación (Televisión, radio, prensa, material educativo impreso – afiches, folletos) enfocados a la prevención de los incendios forestales y protección del medio ambiente en general.
- Se realizó un acercamiento interinstitucional, conformando una mesa de trabajo entre la CVC, Gobernación y Corporiesgos, con el ánimo de consolidar una estrategia educativa regional para la prevención de los incendios forestales.



- En el marco de la elaboración de una tesis de grado para optar por el título de Ingenieros Ambientales, funcionarios de la CVC acompañaron a las administraciones municipales de Toro, La Unión, Bugalagrande y Andalucía en la formulación de sus Planes de Contingencia y una guía para facilitar su elaboración, la cual puede ser útil a otros municipios.





Google - imágenes

3- MARCO NORMATIVO



A continuación se hace referencia al marco normativo que regula las acciones institucionales relacionadas con la gestión del riesgo en general y se hace énfasis en los aspectos legales de educación y prevención para el control de los incendios forestales.

N°	Legislación	Énfasis
1	Decreto Ley 2811 de 1974	Aparece el término de incendio forestal. Señala la importancia de cumplir con actividades de educación y difusión ciudadana relacionada con el tema. (prevención y trabajo interinstitucional)
2	Ley 46/88 y decreto reglamentario 919/89	Se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. Se crean los CLOPADS, CREPADS y se establecen sus funciones (aplicar programas de educación, capacitación información pública que se establezcan)
3	Constitución Política de Colombia de 1991	Art. 79 Es deber del Estado fomentar la educación para proteger la diversidad e integridad del ambiente y conservar las áreas de importancia ecológica. Art. 80 El estado deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.
4	LEY 99 DE 1993	Se crea el SINA y asignan funciones específicas a las autoridades ambientales en materia de prevención y atención de desastres. Art. 1 Numeral 9 La prevención de desastres será materia de interés colectivo y las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia serán de obligatorio cumplimiento Art 31- Entre las funciones de las CAR esta realizar actividades de análisis, seguimiento , prevención y control de desastres en coordinación con las entidades competentes.
5	Ley 322 de 1996	Se crea el Sistema Nacional de Bomberos con el propósito de fortalecer su organización, funcionamiento y especificando que todos los incendios deben ser atendidos por el cuerpo de bomberos.
6	Decreto 2340 de 1997	Por el cual se crean las Comisiones Asesoras para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales a nivel nacional, regional y local asignándoles funciones y responsabilidades.
7	LEY 388 DE 1997	Por la cual se establecen los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.
N°	Legislación	Énfasis



8	Decreto 93 de 1998	Adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres con el objeto de “Orientar las acciones del Estado y de la sociedad civil para la prevención y mitigación de riesgos, los preparativos para la atención y recuperación en caso de desastre, contribuyendo a reducir el riesgo y al desarrollo sostenible de las comunidades vulnerables ante los eventos naturales y antrópicos.” Se deben realizar programas para la incorporación de la prevención y reducción de riesgos en la planificación.
9	CONPES 2948 de 1997	Recomendó acciones para prevenir y mitigar los posibles efectos del Fenómeno del Niño 1997-1998.
10	Ley 599 de 2000 – Código Penal	Considera los incendios como delito de peligro común, que pueden ocasionar grave perjuicio para la comunidad. Específicamente, en el artículo 3502 , establece sanciones cuando este tipo de eventos se suceden “... <i>en bosque, recurso florístico o en área de especial importancia ecológica</i> ”
11	Política Nacional del Educación Ambiental de 2002	Incorpora la Gestión del Riesgo en los procesos de Educación Ambiental, en todos los niveles de la educación formal, no formal e informal, teniendo en cuenta el contexto cultural, en el ámbito local, regional y/o nacional; mediante un trabajo articulado con las entidades que conforman el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres
12	Plan Nacional de Prevención, Control de Incendios Forestales y Restauración de Áreas afectadas MAVDT 2002	Establece líneas del orden nacional para la prevención, control y restauración de áreas afectadas por los incendios forestales.
13	Plan de Gestión Ambiental Regional -Plan de Acción Trienal CVC - Plan Corporativo de Educación Ambiental – CVC.	Identifica las situaciones ambientales de la región, los proyectos y procesos relacionados con la temática.
14	Estrategia de corresponsabilidad social y ambiental en la lucha contra los incendios forestales – Septiembre de 2010	Estrategia formulada por el Ministerio del Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial para definir las acciones educativas a realizar a nivel nacional para la prevención de los incendios forestales.

4-DIAGNÓSTICO



En Colombia se estima que casi la totalidad de los incendios forestales son de origen antrópico, ósea con la influencia del ser humano en el desarrollo de sus actividades diarias u ocasionales en espacios propensos a este tipo de eventos, se generan bien sea de manera intencional: para la ampliar el área de cultivos o actividades agropecuarias, o por negligencia: al no tomar las precauciones adecuadas , sobre todo en las quemas agrícolas; por descuido: de los fumadores al dejar las colillas encendidas en zonas boscosas, las fogatas, uso indiscriminado de la pólvora, entre otros.; accidentales: por caída de líneas eléctricas sobre la vegetación o roce de las mismas con los árboles y por atentados terroristas. (7)

REPORTES ANUALES DE INCENDIOS FORESTALES EN COLOMBIA

(8)

AÑO	Nº DE INCENDIOS	AREA AFECTADA /HAS
1986	13	57
1987	8	40
1988	9	927
1989	65	13509
1990	66	190
1991	146	39817
1992	188	16084
1993	46	495
1994	125	1087
1995	571	7915
1996	336	9549
1997	10289	164.736
1998	971	52.351
1999	353	4210
2000	83	5451
2001	1031	51424
2002	193	31946
TOTAL	14300	367842

(7) Plan Nacional de Prevención, Control de Incendios Forestales y Restauración de Áreas Degradadas - MAVDT

(8) Fuente convenio Minambiente – IDEAM – Agosto de 2002 (PNCIF)



AÑO	SUPERFICIE AFECTADA (HA)
2003	23.818
2004	40.969
2005	22.692
2006	12.993
2007	135.453
2008	3.097
2009	26.945
(*) 2010	69.153
TOTAL	377.403

FUENTE: IDEAM-DGR- PNCIFRA

*datos a abril 2010, en rojo años con presencia Fenómeno del Niño

Se destaca la presencia frecuente del Fenómeno del Niño, donde han ocurrido las mayores áreas afectadas, el año de 1997, fue uno de los mas catastróficos seguido del año 2007 y a mediados de junio del 2009 y principios del 2010 vuelve a tener alta incidencia el fenómeno del niño.

Los departamentos con mayor presencia de incendios son los ubicados en la región Andina tales como: Antioquia, Cundinamarca, Huila y **Valle del Cauca** le siguen en importancia Boyacá, Casanare y Tolima.

La mayor afectación en relación con el área es la región de los Llanos Orientales y la región andina especialmente el centro y sur, que son de la mayor consideración y en la región Caribe el departamento del Cesar, importante destacar que las regiones con presencia en el uso del suelo de ganadería son los de mayor impacto en relación con el área incendiada.

La región Andina donde se ubican la mayoría de los páramos en Colombia, han sido impactados con los incendios recurrentes y especialmente en los departamentos de **Valle** y Tolima en especial el PNN de las Herosas. ⁽⁹⁾

Por otra parte, la falta de una capacitación continuada, la escasez de recursos para la atención oportuna y la baja capacidad de respuesta operativa en el país, son factores que también influyen en la ocurrencia de los incendios forestales.

⁽⁹⁾ Estrategia de Corresponsabilidad Social y Ambiental en la Lucha contra los Incendios Forestales- MAVDT



En el tema de capacitación, es importante señalar el esfuerzo adelantado por el Ministerio del Medio Ambiente, con el cual, a partir de 1995 se han realizado entre cursos, talleres y reuniones de capacitación, cerca de 110 eventos de carácter nacional con la participación de las CAR y más de 4.222 participantes entre particulares, funcionarios de instituciones públicas, ONG y empresas forestales, entre otras. Los temas tratados en estas capacitaciones han estado enfocados básicamente a la prevención y mitigación de incendios, manejo y mantenimiento de equipos para control y extinción, talleres regionales de concertación, presentación del SIG como instrumento de formulación de planes regionales, planes de contingencia.⁽¹⁰⁾

Es necesario poder trabajar con la comunidad en el manejo eficiente del fuego, ya que es una cultura difícil de erradicar pues es tradicional y heredada de varias generaciones pasadas, pero si se puede trabajar al incentivar la responsabilidad y el sentido de pertenencia del recurso a la comunidad rural que le permite su sustento, hay que hacer un gran trabajo de concientización, sensibilización y educación.⁽¹¹⁾

Teniendo en cuenta que la prevención y atención de desastres y para este caso específico de los incendios forestales, no es tema sectorial sino un tema multidisciplinario, interinstitucional y transversal, se deben fortalecer las competencias institucionales, la organización, la participación, la educación de la población y la aplicación de medidas de intervención de los factores generadores de riesgo, tales como las amenazas o peligros potenciales de origen natural o antrópico y la vulnerabilidad del contexto social y material de los asentamientos humanos y de los ecosistemas frágiles expuestos.

¹⁰ Plan Nacional de Prevención, Control de Incendios Forestales y Restauración de Áreas Afectadas, MAVDT

¹¹ Estrategia de Corresponsabilidad Social y Ambiental en la Lucha contra los Incendios Forestales - MAVDT





Google imágenes



5-FUNCIONES INSTITUCIONALES DESDE EL ASPECTO EDUCATIVO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO – ENFASIS INCENDIOS FORESTALES.

A continuación se presentan las competencias institucionales relacionadas con el aspecto educativo y específicamente con la prevención en la gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales. De igual manera se mencionan las entidades competentes y más relevantes según las directrices del Sistema Nacional Para la Prevención de Desastres.

Ministerio del Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial

- Asistir a las CAR y coordinar la gestión en el tema de prevención y atención de desastres
- En coordinación con las entidades competentes deberá adelantar campañas de educación ambiental e información pública.

Corporaciones Autónomas Regionales

- Asesorar a los departamentos y municipios en la elaboración de los planes de emergencia y contingencia .
- Acopiar y socializar información de su jurisdicción.
- Emitir conceptos técnicos.
- Gestión en temas de planificación con los entes competentes.
- Ejecución de programas de capacitación e implementación de campañas de difusión y educación ambiental en coordinación con entes locales.
- Participar y ejercer como Secretaria Técnica en el seno de la Comisión de Prevención y mitigación de los incendios forestales.
- Desarrollar programas de investigación y evaluación de amenazas (IDEAM-INGEOMINAS)

Departamentos, Municipios y áreas metropolitanas

- Fortalecer las Comisiones Regionales de Prevención y Atención de Incendios Forestales; evaluar la situación en su jurisdicción y planificar las acciones respectivas en coordinación con otros entes.



Ministerio del Interior

- En conjunto con la Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres coordinará la atención de las emergencias a través de los Comités de Prevención y Atención de Desastres. .

MINEDUCACION, Mincomunicaciones, Comisión Nal Aesora, DNP

- DNPAD, el SENA, la ESAP, deben impulsar la capacitación institucional y promover el desarrollo de programas de información pública y educación dirigidas a la población en general.
- El Ministerio de Educación debe continuar el programa de impulso a la adecuación curricular de la educación básica primaria y secundaria en las diferentes regiones del país, asociando los temas relativos a la prevención de desastres en general con los de la educación ambiental
- Los comités regionales y locales con la asesoría de la DNPAD, el Ministerio de Educación, el SENA y demás entidades competentes del nivel nacional deben diseñar programas preventivos en escuelas, colegios, edificaciones públicas y sitios de afluencia masiva; y con el concurso de las ONG realizar programas participativos.
- Min Comunicaciones, la Dirección Nacional del Riesgo, junto con la Comisión Nacional Asesora de Educación, darán cumplimiento al componente de educación e información pública; en el ámbito regional y local con la participación de las autoridades ambientales, SEDAMA, Entes Territoriales , entre otras.

IDEAM

- Se encarga de acopiar , validar , sistematizar y analizar la información proveniente de los CREPAD, para consolidarla y actualizar la base de datos nacional.



6- LINEAMIENTOS NACIONALES PARA LA FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA

6.1 Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (PNPAD) como herramienta básica para la formulación y desarrollo de las estrategias educativas para la gestión del riesgo con cualquier énfasis.

El Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, tiene como objeto orientar las acciones del Estado y de la sociedad civil para la prevención y mitigación de riesgos, los preparativos para la atención y recuperación en caso de desastre, contribuyendo a reducir el riesgo y al desarrollo sostenible de las comunidades vulnerables ante los eventos naturales y antrópicos.

Este plan tiene tres objetivos específicos importantes:

- Reducción de riesgos y prevención de desastres.
- Respuesta efectiva en caso de desastre,
- Recuperación rápida de zonas afectadas.

Para el cumplimiento de los anteriores objetivos propone las siguientes estrategias:

Estrategia para el conocimiento sobre riesgos de origen natural y antrópico

Esta estrategia busca promover a nivel de las entidades y de los diferentes actores sociales de las comunidades, el conocimiento sobre los riesgos de origen natural y antrópico, sus causas, consecuencias, la forma de prevenirlos o mitigarlos y la responsabilidad de cada uno en las diferentes etapas del desastre.

Estrategia para la incorporación de la prevención y reducción de riesgos en la planificación.

A través de esta estrategia se busca promover la inclusión de la prevención y mitigación de riesgos como un criterio de planificación, el cual debe ser tenido en cuenta en los procesos de toma de decisiones sobre el futuro económico y social de los municipios y el país en general.

Estrategia de fortalecimiento del desarrollo institucional.

A través de esta estrategia se promueven acciones para fortalecer los procesos de concertación, descentralización y participación a nivel nacional y regional en relación con el tema de gestión del riesgo.

Las acciones deben estar dirigidas a impulsar y coordinar la elaboración y aplicación de instrumentos organizativos, de gestión institucional y de trabajo que garanticen el funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional para la Prevención y atención de Desastres.



La socialización de la prevención y la mitigación de desastres.

Para efectos de incorporar una actitud preventiva en la cultura y una aceptación de las acciones de prevención del Estado por parte de la comunidad, se debe desarrollar un proceso de socialización de la prevención y la mitigación de desastres por parte de las entidades competentes del orden nacional en coordinación con las entidades territoriales.

A continuación se mencionan los programas del PNPAD los cuales sirven como punto de partida y justificación para los planteamientos de la estrategia a la que se hace referencia en este documento.

a- PROGRAMAS PARA EL CONOCIMIENTO SOBRE RIESGOS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICO

Evaluación de riesgos. Se deben evaluar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos a nivel departamental y municipal, la evaluación de amenazas naturales y antrópicas con fines de zonificación, reglamentación y planificación y análisis de vulnerabilidad y estimación de riesgos de centros urbanos, edificaciones indispensables e infraestructura de líneas vitales.

b- PROGRAMA PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS EN LA PLANIFICACIÓN.

Incorporación de criterios preventivos y de seguridad en los planes de desarrollo. Se deben elaborar instrumentos, metodologías y normas para la consideración del riesgo como determinante en la toma de decisiones y formular por parte de las entidades sectoriales programas y proyectos para que la estimación y mitigación de riesgos sea considerada en los planes de inversión y gestión. Las entidades territoriales deben formular planes, programas y proyectos para la reducción de riesgos y asignar recursos para la prevención y atención de desastres.

c- PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL

Fortalecimiento de los comités regionales y locales de prevención y atención de desastres. Se deben desarrollar instrumentos de gestión y evaluación de las actividades interinstitucionales para el nivel regional y local, formular y poner en marcha de planes regionales para la prevención y atención de desastres.

d- PROGRAMAS PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN Y LA MITIGACIÓN DE DESASTRES.

Información pública para la prevención y reacción adecuada de la comunidad en caso de desastre. Se debe suministrar información periódica a las autoridades municipales y



departamentales acerca de aspectos legales, técnicos y de motivación. Se debe proveer asistencia técnica y apoyo a los Comités Regionales y Locales en la preparación de campañas de información pública y se deben diseñar campañas de información pública a nivel nacional y regional para el conocimiento de las amenazas y las medidas preventivas individuales y comunitarias. Se deben desarrollar diseñar campañas de divulgación con entidades del sector privado, ampliar la cobertura del programa escolar en los planteles educativos e impulsar programas preventivos en escenarios deportivos, teatros y edificaciones públicas.

Incorporación de los conceptos de prevención de desastres y protección ambiental en la educación formal. Se deben desarrollar programas de formación sobre el tema para los educadores. Impulsar la adecuación curricular de la educación básica primaria y secundaria en las diferentes regiones.

Desarrollo de un sistema nacional de capacitación de funcionarios y capacitadores comunitarios. Se debe realizar divulgación y suministrar material sobre prevención de desastres a los Comités Regionales y Locales y otras instituciones del sector público y privado. Diseñar y elaborar material didáctico para la capacitación de funcionarios y realizar eventos de divulgación y capacitación a nivel nacional y regional.

Desarrollo de actividades con las organizaciones de la sociedad civil. Se deben apoyar los organismos no gubernamentales y otras formas de organización y participación ciudadana, para que la sociedad se apropie de procesos de prevención y atención de desastres y promocionar procedimientos de respuesta y reacción ciudadana en caso de ocurrencia de estos eventos a través de las organizaciones representativas.

(PNPAD)

6.2 PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN, CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES Y RESTAURACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS.

Para desarrollar la estrategia con este énfasis es importante mencionar los planteamientos del Plan Nacional de Prevención Control de Incendios Forestales y Restauración de Áreas afectadas documento preparado por la Comisión Nacional Asesora para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales en el año 2002. Es un plan enmarcado en política de estado articulado al Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Este plan busca establecer los lineamientos de orden nacional para la prevención, control y restauración de las áreas afectadas por los incendios forestales, mitigando su impacto y fortaleciendo la organización nacional, regional y local con programas a corto (3 años), mediano (10 años) y largo plazo (25 años).



Directrices del Plan asociadas a la estrategia educativa:

- La problemática de los incendios forestales, debe abordarse integralmente y con la activa participación coordinada de las Corporaciones Autónomas Regionales, de Desarrollo Sostenible, de las Administraciones Departamentales y Municipales, la empresa privada y la sociedad civil en general.
- La implementación del Plan se realizará mediante la ejecución y articulación de cuatro programas con el propósito de: Fortalecer la capacidad institucional para prevenir y controlar los Incendios; adelantar un programa de Educación Ambiental e Información Pública; fomentar la investigación frente al tema de los incendios forestales y sus efectos y restaurar ambientalmente las áreas siniestradas.
- La educación y capacitación se orientará fundamentalmente hacia la prevención de los incendios forestales.
- Estratégicamente este plan identifica tres escenarios: El “Antes” con un carácter preventivo en el cual priman las actividades de planificación, mitigación y educación ambiental, pronósticos y detección. El “Durante” con la ejecución de actividades de coordinación operacional, control de Incendios Forestales y extinción de los mismos. Y el “Después” con actividades de restablecimiento de cobertura y actividades de Restauración Ambiental.

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos y de acuerdo con las estrategias del plan, los programas a adelantar son cuatro pero en este documento se hace referencia a los relacionados directamente con la estrategia: *Programa para fortalecimiento de la capacidad institucional* y *Programa de educación e información pública*.

6.3 ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL EN LA LUCHA CONTRA LOS INCENDIOS FORESTALES

Otro documento tomado como referente para la formulación de la presente estrategia educativa, es de Corresponsabilidad Social y Ambiental en la Lucha Contra los Incendios Forestales, el cual se convierte en un lineamiento del Ministerio del Ambiente para abordar esta temática en las distintas localidades del país según las condiciones de cada contexto. En este se presenta el trabajo coordinado entre el MAVDT y el Ministerio de Interior y de Justicia-MIJ a través de la Dirección de Gestión del Riesgo y entidades del SNPAD y el SINA en distintas formas de capacitación con énfasis en atención y control de los incendios, se indica que a pesar de que hoy se tiene una capacidad mejorada para la atención, control y liquidación de los incendios forestales, es necesario hacer énfasis en



evitar los desastres causados por estos eventos, lo cual debe hacerse a través de una estrategia preventiva a todo nivel, que involucre todos los actores relacionados directa e indirectamente en la generación de los incendios forestales, estimular la participación de la comunidad en general y el sector productivo.

Esta estrategia tiene como objetivo general, activar la participación de actores sectoriales e institucionales y comunidad en general en la **prevención** de incendios forestales en el marco del Plan Nacional para la Prevención y Control de Incendios Forestales y Restauración de Áreas Afectadas (PNPCIFRA).

Los objetivos específicos son:

- Articular, integrar y potenciar las acciones en el sector rural para evitar el daño a los ecosistemas.
- Organizar y operar **la red de vigía rural-RVR**.

Los ejes planteados en la estrategia son: Prevención, trabajo interinstitucional, educación, sensibilización e información.

La prevención: Incluye todas las acciones que lleven a disminuir la presencia de los incendios forestales y sus efectos; ayuda a preparar todos los escenarios necesarios para actuar inmediatamente al momento de presentarse un incendio forestal.

Todos trabajando: Hace referencia al trabajo interinstitucional, intersectorial y comunitario de los entes competentes en la temática principalmente en el ámbito rural.

La Educación, sensibilización, información y divulgación Las acciones que se planteen en este eje permitirán transformaciones en el comportamiento de los actores a nivel individual y colectivo, y cambios de paradigmas en relación con el uso y manejo del fuego.

Las causas, es muy importante en cada región identificar las principales causas que originan los incendios forestales, especialmente la referida a las quemas agropecuarias y plantear igualmente soluciones.

Acorde con todo lo planteado en los ítems anteriores, es evidente la importancia de los procesos de educación ambiental con énfasis en la prevención, lo cual le da validez a la propuesta que se presenta en este documento buscando elementos integradores a nivel de la Corporación y de ésta con otras entidades.





Imágenes - Google



7- ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO CON ÉNFASIS EN INCENDIOS FORESTALES EN EL VALLE DEL CAUCA

7.1 MARCO CONCEPTUAL

La **educación ambiental** es considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente. Estas actitudes, por supuesto, deben estar enmarcadas en criterios para el mejoramiento de la calidad de la vida y en una concepción de desarrollo sostenible.⁽¹²⁾

Paralelo al concepto de educación ambiental, la estrategia que se plantea en el presente documento se basa en unos **principios esenciales** esbozados en la Política Nacional de Educación Ambiental:

- Formar a los individuos y los colectivos para la toma de decisiones responsables en el manejo y la gestión racional de los recursos en el marco del desarrollo sostenible.
- Preparar tanto a los individuos como a los colectivos para el saber, para el diálogo de los saberes, para el saber hacer y para el saber ser.
- Generar en quien la recibe la capacidad para investigar, evaluar e identificar los problemas y potencialidades de sus entornos, atendiendo a sus dinámicas locales y regionales.
- Facilitar la comprensión de la naturaleza compleja del ambiente ofreciendo los medios y herramientas para la construcción del conocimiento ambiental y la resolución de problemas ambientales y de aquellos ligados al manejo y a la gestión de los recursos.
- Facilitar el reconocimiento, el intercambio y el diálogo entre los diferentes grupos y actores sociales y culturales.
- Contribuir en la construcción de una cultura participativa y sustentarse en principios de equidad donde la participación ciudadana debe tener en cuenta las particularidades de las regiones de manera diferenciada, de acuerdo con la diversidad cultural y los procesos históricos de las comunidades, en los contextos donde ellas se ubican.

¹² Política Nacional de Educación Ambiental , MAVDT - MEN



Otro concepto importante y en el cual se circunscribe el presente documento, es el referido a la **estrategia** en si misma; de la cual existen varias definiciones pero para este caso se concibe como la estructura que integra los principales objetivos y acciones de un proceso, articulado a un marco metodológico que permite ordenar y hacer viable una propuesta.

Al formular una estrategia se debe tener en cuenta: Las metas y objetivos que se persiguen acorde con la situación identificada, acciones o actividades que se emprendan, los recursos, capacidades técnicas, humanas y económicas fortalezas, localización y actores beneficiados e Indicadores.

Una acción importante dentro de este proyecto es la **Validación** de la experiencia, para este caso se entenderá como el proceso de verificación de la pertinencia, viabilidad, efectividad de la propuesta y que contribuya en la solución de una situación ambiental priorizada que para este caso es la gestión del riesgo para la prevención de los incendios forestales, deslizamientos e inundaciones.

Es muy importante identificar con quien se desarrollará la propuesta, cuáles son los **Actores sociales** que se requiere sean vinculados al proceso, entendidos estos como los seres humanos en un contexto de legitimidad, expresado tanto individual como colectivamente, como persona natural o jurídica, a través de las instituciones y organizaciones que crea bien sea el estado o la sociedad civil.

La estrategia debe ser desarrollada acorde con el contexto donde será implementada, **la contextualización** exige tener en cuenta las características sociales, culturales y ambientales para el desarrollo de la propuesta y es uno de los principios de la educación ambiental.

Esta propuesta tiende a promover la **sensibilización** entre los actores involucrados, es decir iniciar o fortalecer un proceso que despierte en el individuo sentimientos morales, estéticos, de respeto, entre otros para la adquisición de una conciencia que contribuya a la conservación, protección y mejoramiento del ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales en general, de la prevención de riesgos ambientales dentro de una cultura para la defensa del patrimonio cultural de la región y de la nación.

La participación entendida como el proceso de construcción colectiva que permite que los diversos actores que intervienen incidan en la toma de decisiones en las diferentes etapas del desarrollo de la estrategia.

Esta propuesta se incluye dentro de la **educación no formal** que consiste en la transmisión, planificada de conocimientos, aptitudes y valores ambientales, fuera del sistema educativo institucional, que conlleva a la adopción de actitudes positivas hacia el



medio natural y social, que se traducen en acciones de cuidado y respeto por la diversidad biológica y cultural, fomentando la solidaridad intra e intergeneracional. ⁽¹³⁾

En este documento se articulan las estrategias de educación y comunicación a favor de la sensibilización ambiental de la población involucrada en el tema de gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales, deslizamientos e inundaciones, es importante entonces establecer algunos conceptos básicos con respecto a la **comunicación**, “esta puede entenderse como un intercambio, interrelación, como diálogo, como vida en sociedad, todo ello relacionado indiscutiblemente con las necesidades productivas del hombre y no puede existir sin el lenguaje. Comunicación es pensamiento compartido y no puede existir pensamiento sin palabra”. ⁽¹⁴⁾

Por último existe un concepto muy importante y que debe ser tenido en cuenta en la formulación y desarrollo de esta estrategia y es la Gestión del Riesgo, entendida como un proceso social complejo que conduce al planteamiento y aplicación de políticas, estrategias, instrumentos y medidas de intervención orientadas a impedir, reducir, prever y controlar los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, la infraestructura, los sistemas productivos, los bienes y servicios y el ambiente. El enfoque a que alude la gestión del riesgo, es un proceso que facilita a los actores sociales, analizar una situación determinada, tomar de manera consciente decisiones y desarrollar propuestas de intervención concertadas, tendientes a prevenir, mitigar o reducir los riesgos existentes y encaminar una localidad o una región hacia el desarrollo sostenible. ¹⁵

Todos estos conceptos y principios están directamente relacionados con la propuesta y son la base para su concepción y desarrollo.

Criterios para la educación ambiental

Esta estrategia, se fundamenta en los siguientes criterios definidos en la Política Nacional de Educación Ambiental:

- Todo proceso en educación ambiental debe ser interinstitucional e intersectorial.
- La educación ambiental es necesariamente interdisciplinaria.
- La educación ambiental debe ser integral y buscar la confluencia de las diferentes ramas del conocimiento de manera coordinada alrededor de situaciones ambientales y potencialidades específicos.
- Debe buscar que las distintas culturas puedan tomar lo que les beneficie del contacto con otras en lugar de copiar modelos de manera indiscriminada.

¹³ Ley General de la Educación- MEN

¹⁴ Estrategia educativa para el uso eficiente y racional del agua – Convenio CVC- ECOBIOS

¹⁵ REVISTA PLANETA VIVO – ASOCARS; Artículo la Gestión del Riesgo.



- La educación ambiental debe propiciar el fortalecimiento y construcción permanente de una escala de valores.
- Los proyectos educativos en general y en particular los que tienen que ver con el medio ambiente deben ser acordes al contexto y a las necesidades locales y regionales.
- Los proyectos ambientales deben promover el mejoramiento de la calidad de vida con equidad de género.

Esta propuesta tiene en cuenta los siguientes principios que parten de los esbozados en la Política Nacional de Educación Ambiental:

- ✓ Contribuir en la formación de individuos y colectivos para asumir posiciones críticas, objetivas y responsables que les permitan tomar decisiones adecuadas en el manejo y gestión ambiental de los recursos en el marco del desarrollo sostenible y la prevención de desastres.
- ✓ Preparar en el marco de procesos reales a los diferentes actores sociales para el intercambio de saberes a nivel local y regional fortaleciendo el diálogo y retomando las diferentes experiencias como prácticas aplicables acorde con las características de los diferentes contextos.
- ✓ Fomentar en los actores sociales la capacidad de investigación, evaluación e identificación de los distintos riesgos en los diferentes contextos regionales y locales .
- ✓ Facilitar la comprensión de los fenómenos o eventos asociados a los desastres que se presentan en la naturaleza a través de la construcción colectiva de estrategias de educación ambiental.

7.2 Objetivos

7.2.1 Objetivo General

Promover un cambio de actitud social y cultural orientado a la prevención de los incendios forestales en el Valle del Cauca

7.2.2 Objetivos específicos

- ❖ Fortalecer los programas de educación ambiental e información pública adelantados con actores relevantes en el tema de prevención para la gestión del riesgo en incendios forestales en el Valle del Cauca.



- ❖ Desarrollar acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional para la gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales en el departamento.

7.3 Componentes o ejes de la estrategia

7.3.1 Educación Ambiental e información pública.

En este componente se busca fortalecer los procesos de educación, organización, difusión e información a través de diferentes medios de comunicación, para lograr la activa y efectiva participación de los actores sociales en la prevención de los incendios forestales.

7.3.2 Fortalecimiento de la capacidad institucional para la prevención en la gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales.

Este componente busca optimizar los mecanismos de gestión interinstitucional en el nivel regional y local, para fortalecer la inclusión y operativización de los procesos educativos en la prevención de los incendios forestales en los planes, programas y proyectos de las entidades locales competentes.



7.4 ACTIVIDADES ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO CON ENFASIS EN LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Componente Educación Ambiental e Información Pública

Objetivo: fortalecer los procesos de educación, organización, difusión e información a través de diferentes medios de comunicación, para lograr la activa y efectiva participación de los actores sociales en la prevención de los incendios forestales.

Publico	Acción Estratégica	Objetivos	Actividades generales	Indicador	Actores Sociales responsables	Tiempo promedio de ejecución
Docentes	Programación y desarrollo de un plan de asesoría dirigido a docentes de básica primaria para articular el tema de gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales a sus Proyectos Ambientales Escolares.	Asesorar a los docentes para que incluyan el tema de prevención del riesgo (con énfasis en incendios forestales) en el currículo de la institución articulado al Proyecto Ambiental Escolar. Socializar elementos metodológicos que faciliten el desarrollo de actividades de sensibilización con niños de preescolar y primaria.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Priorización de municipios. ✓ Coordinación con directivas del sector educativo a nivel departamental, municipal e institucional. ✓ Definición de estrategia para la participación de los docentes en las jornadas de asesoría. ✓ Formulación del programa de asesoría. ✓ Desarrollo del programa. 	Número de docentes asesorados en la inclusión del tema de gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales en sus planes de estudio.	Secretarías de Educación o ente que haga sus veces. Instituciones Educativas. Universidades SENA CVC	Año lectivo escolar.
Estudiantes de secundaria	Promoción del Servicio Social Obligatorio con jóvenes de 10º en el tema de gestión del riesgo con énfasis en prevención de incendios forestales.	Vincular a jóvenes de Instituciones Educativas al tema de gestión del riesgo con énfasis en prevención de incendios forestales, para que apoyen los procesos educativos de sus localidades.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición de criterios de selección. ✓ Formulación del programa de capacitación. ✓ Desarrollo del programa de capacitación. ✓ Formulación de propuesta práctica con los jóvenes. ✓ Desarrollo de la propuesta 	Número de jóvenes que prestan su servicio social obligatorio – ambiental en el tema de gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales. Número de propuestas educativas desarrolladas	Instituciones educativas, alcaldías, CVC, ONG.	Año lectivo escolar.



Público	Acción Estratégica	Objetivos	Actividades generales	Indicador	Actores Sociales responsables.	Tiempo promedio de ejecución
		Desarrollar un programa de capacitación en la temática de gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales dirigido a Jóvenes				
Actores sociales relevantes de los sitios priorizados	Fortalecimiento organizativo o comunitario.	Organizar a los actores sociales relevantes ubicados en zonas priorizadas por prioridad de protección de incendios forestales para la prevención de estos eventos.	<p>Desarrollo del proceso identificación y caracterización de actores asociados a los incendios forestales, deslizamientos e inundaciones.</p> <p>Elaboración de documento con la caracterización de los actores sociales identificados e ingreso de la información a la base de datos.</p> <p>Desarrollo de ejercicio de cartografía social para elaborar mapas que permitan identificar los riesgos existentes de incendios forestales a nivel de las diferentes localidades.</p> <p>Fortalecimiento organizacional de la comunidad para la gestión del riesgo con énfasis en la prevención de los incendios forestales.</p>	<p>Número de actores sociales caracterizados.</p> <p>Número de actualizaciones de la base de datos de actores sociales caracterizados asociados a los incendios forestales</p> <p>Número de organizaciones sociales fortalecidas para apoyar procesos de prevención en la gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales.</p>	Alcaldía CVC ONG CLOPAD CIDEA Organizaciones de base comunitaria a nivel urbano y rural.	8 -10 meses en una localidad priorizada.



Público	Acción Estratégica	Objetivos	Actividades generales	Indicador	Actores sociales responsables	Tiempo promedio de ejecución
Público en general	Formulación participativa de una estrategia de comunicación para la gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales.	Desarrollo de un programa de sensibilización a través de diferentes medios y formas de comunicación.	Contextualización de las campañas educativas con énfasis en incendios forestales.	No campañas masivas desarrolladas para la prevención del riesgo con énfasis en incendios forestales.	Medios de comunicación. Alcaldía Sector privado CLOPADS	Permanente
		Difusión permanente de información técnica sobre el estado de los recursos naturales que se afectan con los incendios forestales.	<p>Diseño participativo y desarrollo de campañas educativas en medios masivos de comunicación del nivel regional y local.</p> <p>Diseño participativo y elaboración de material didáctico para apoyar el desarrollo de la estrategia educativa.</p> <p>Análisis de información y elaboración de mensajes con lenguaje sencillo para socializar a través de diferentes medios y a los actores que se requiera, la información técnica relacionada con el estado de los recursos naturales asociados a los incendios forestales.</p>	No de material didáctico impreso o audiovisual elaborado para apoyar procesos educativos para la prevención de los incendios forestales.	ONG CIDEA Organizaciones de base comunitaria a nivel urbano y rural. CVC	



Componente: Fortalecimiento de la capacidad institucional para la prevención en la gestión del riesgo.

Este componente busca optimizar los mecanismos de gestión interinstitucional en el nivel regional y local, para fortalecer la inclusión y operativización de los procesos educativos en la prevención de los incendios forestales en los planes, programas y proyectos de las entidades locales competentes.

Publico	Acción Estratégica	Objetivos	Actividades generales	Indicador	Actores Sociales responsables	Tiempo promedio de ejecución
Funcionarios de la CVC	<p>Inclusión de la temática de gestión del riesgo en el plan institucional de capacitación.</p> <p>Fortalecimiento interno para asesorar a los entes territoriales en la gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales.</p>	<p>Brindar herramientas técnicas de manera permanente a los funcionarios de la Corporación para abordar el tema de gestión del riesgo de manera adecuada en sus planes operativos de trabajo.</p> <p>Inclusión del tema de prevención en la gestión del riesgo en políticas, procesos y proyectos corporativos.</p>	<p>Identificación de necesidades de capacitación y coordinación con el área administrativa.</p> <p>Actualización permanente de los funcionarios acorde con el plan de capacitación.</p> <p>Planteamiento y desarrollo de acciones internas para la articulación de los procesos de la Corporación.</p> <p>Unificación de criterios para asesoría a los entes territoriales.</p> <p>Elaboración de protocolos internos para desarrollar las labores de prevención según tendencias de los recursos naturales asociados a los incendios forestales.</p>	<p>No de programas de capacitación dirigidos a los funcionarios de la CVC en el tema de gestión del riesgo.</p> <p>No de estrategias internas para la articulación de los procesos en torno al tema de gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales.</p> <p>Procedimientos internos elaborados para desarrollar labores de prevención para la gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales.</p>	<p>Direcciones Ambientales Regionales.</p> <p>Dirección de Gestión Ambiental.</p> <p>Dirección Técnica Ambiental.</p> <p>Dirección Administrativa.</p> <p>Dirección General</p> <p>Secretaria General – Oficina de Comunicaciones.</p>	<p>1 año para las acciones de articulación, elaboración de protocolos.</p> <p>Capacitaciones y demás acciones permanentes.</p>



Público	Acción Estratégica	Objetivos	Actividades generales	Indicador	Actores sociales responsables	Tiempo promedio de ejecución
Funcionarios de otras entidades	Asesoría al CLOPAD y Administración Municipal en general en la inclusión de la prevención en la gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales en los elementos de planificación.	Fortalecer las acciones de acompañamiento y asesoría al ente territorial y demás entidades competentes en la inclusión de la prevención en la gestión del riesgo en los elementos de planificación.	<p>Planificación de jornadas de asesoría al CLOPAD.</p> <p>Desarrollo de jornadas de asesoría incluyendo capacitaciones y actualizaciones permanentes en la temática de gestión del riesgo.</p> <p>Formulación y desarrollo de un plan de trabajo integral articulado para la planificación conjunta con la Administración Municipal acorde con las competencias institucionales, el cual incluye: Acompañamiento en la inclusión de la temática de gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales desde la perspectiva de la educación, participación y comunicación en los instrumentos de planificación municipal.</p> <p>Actualización de los planes de contingencia con énfasis en los énfasis de participación, comunicación y educación ambiental.</p>	<p>No de asesorías al CLOPAD en la planificación para el fortalecimiento de la gestión del riesgo asociada a los incendios forestales.</p> <p>No de asesorías al ente territorial en la inclusión de la prevención en la gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales en los elementos de planificación.</p> <p>No de capacitaciones a los entes territoriales y CLOPAD en la temática.</p>	<p>Administración Municipal.</p> <p>CLOPAD</p> <p>CVC</p> <p>SENA y Universidades locales.</p>	Permanente.



8- PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA

8.1 Componente de Educación Ambiental e información pública.

Las actividades de este eje de la estrategia estarán dirigidas principalmente a los estudiantes de las instituciones educativas, docentes y los actores sociales relevantes ubicados en la zona de influencia de las áreas identificadas de mayor riesgo de incendios forestales y los de prioridad de protección, se adelantarán acciones informativas a nivel masivo dirigidas al público en general.

8.1.1 Para docentes

Desarrollo de jornadas de asesoría que fortalezcan el conocimiento de los docentes en el tema de los incendios forestales sus causas, consecuencias y la vinculación del ser humano en la prevención de los mismos asociadas al plan de estudios.

Actividad

Desarrollo de un plan de asesorías dirigidas al sector formal de la educación para facilitar la inclusión del tema de Gestión del Riesgo con énfasis en incendios forestales en el plan de estudios articulado al Proyecto Ambiental Escolar de la institución.

Metodología

Para abordar el tema a nivel educativo es necesario promover y apoyar el desarrollo de jornadas de asesorías dirigidas a los docentes de las diferentes instituciones ubicadas en los municipios con riesgo de incendios forestales, se abordaría el tema de manera integral involucrando otras situaciones ambientales. Este plan de asesorías en el marco de las competencias de la Corporación, busca a su vez generar herramientas que permitan incluir la temática en los planes de estudio, para esto se realizarán las siguientes acciones: Priorización de los municipios donde se adelantará el proceso acorde con los mapas de riesgo según los diferentes tipos de clasificación.

Coordinación con la autoridad a nivel municipal del sector docente, para socializar la propuesta, sus alcances y la importancia de asesorar a los docentes en procesos de gestión del riesgo con énfasis en la prevención de los incendios forestales, esta coordinación se hará a través de reuniones con los funcionarios designados por el (la) Secretario(a) de Educación, o según el caso con el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental en el marco del desarrollo de los Planes Municipales de Educación Ambiental

- En el plan de asesorías se abordarán diferentes temas según las necesidades que se identifiquen con el sector educativo, se sugiere realizar acciones de sensibilización y orientación en el aspecto ambiental sobre los siguientes temas:
- *El hombre y su relación con el ambiente*
- *Conceptualización ambiental (riesgo, amenaza, vulnerabilidad, incendio forestal, entre otros)*

Los recursos naturales y su relación con los incendios forestales

- La Normatividad en el sector educativo y su relación con la prevención en la gestión del riesgo.
- Conceptos básicos sobre gestión del riesgo.



- Qué es la gestión del riesgo - tipos de riesgos
- La educación ambiental y su importancia en la prevención de los riesgos ambientales.
- Cómo involucrar el tema en el plan de estudios.
- Estrategias educativas para abordar el tema de gestión del riesgo en todos los énfasis, con estudiantes de preescolar y básica primaria.

Como resultado de las jornadas de asesoría se tendrá al final una propuesta educativa con la inclusión del tema en el Proyecto Ambiental Escolar de la institución.

A partir de esta propuesta educativa se deben realizar acciones a nivel local que vinculen a los estudiantes en procesos de sensibilización para la valoración y conservación de los recursos naturales y su relación con la prevención de los incendios forestales.

Es preciso realizar seguimiento y evaluación al plan de asesorías ejecutado, para su posterior articulación con procesos corporativos que se adelanten en el territorio.

Observaciones: Las jornadas de asesoría serán propositivas partiendo de las vivencias experienciales de los participantes.

8.1.2 Para Estudiantes

Una de las acciones contempladas en la estrategia es involucrar a un sector muy importante de la población y son los jóvenes, para ellos se propone promover la prestación del servicio social obligatorio con énfasis en el tema ambiental y específicamente para este caso apoyar el desarrollo de campañas educativas para la prevención de los incendios forestales.

Actividad

Promoción del Servicio Social Obligatorio con énfasis ambiental

Metodología

Hacer un ejercicio inicial al interior de la CVC para identificar y seleccionar las instituciones educativas que se pueden vincular en el proceso, se realiza el acercamiento a partir de unos criterios de priorización donde se tenga en cuenta:

- Participación y respuesta activa de la institución educativa en otros procesos a los cuales haya sido convocada.
- Interés de los directivos y docentes para adelantar la promoción del servicio social en el área ambiental
- Interés de los estudiantes para vincularse en el proceso.
- Que la institución educativa este ubicada en un municipio que este en riesgo o con prioridad de protección incendios forestales .
- Que el trabajo a desarrollar apoye el desarrollo del proyecto ambiental de la institución educativa y se articule al mismo.



- El programa de servicio social no se trata simplemente de realizar una serie de acciones puntuales, sino que debe buscar que los jóvenes se capaciten y pongan al servicio de la institución y la comunidad sus conocimientos; por tal razón se requiere una coordinación inicialmente con el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal para adelantar un trabajo integral teniendo en cuenta que es su competencia abordar desde los Planes Municipales de Educación Ambiental todas las situaciones relacionadas la educación ambiental a nivel local.

Se trata del desarrollo de una acción interinstitucional donde la CVC involucra el tema ambiental específicamente de la gestión del riesgo a la labor educativa. Se plantea inicialmente el desarrollo de un programa preparatorio con jornadas de capacitación para darle herramientas conceptuales y operativas a los jóvenes, se abordarían a través del desarrollo de talleres participativos los siguientes temas:

- Taller de sensibilización ambiental
- Conceptualización ambiental, (educación ambiental, participación, riesgo, vulnerabilidad, amenaza, etc.)
- Los recursos naturales y su relación con los incendios forestales y otros riesgos.
- Competencias institucionales para la atención y prevención de desastres
- Ser un facilitador ambiental
- La participación de los jóvenes en la gestión ambiental
- Formulación y desarrollo de propuestas educativas sobre prevención del riesgo con énfasis en incendio forestales.

Una vez los jóvenes hayan sido preparados conceptualmente, se trabajará en la construcción de una propuesta educativa de su propia iniciativa enfocada a la prevención de los incendios forestales en su localidad, para esto tendrán la orientación de los funcionarios de las entidades oficiales o privadas que se involucren acorde con la temática de su competencia.

Esta propuesta deberá ser desarrollada por los jóvenes durante el tiempo de prestación del servicio social y tendrá el acompañamiento de los funcionarios de la CVC de la DAR respectiva.

En estas propuestas educativas se espera involucrar acciones dirigidas a diferentes públicos, tendrán un carácter de prevención, deberá estar articulada a los planes de trabajo anuales adelantados por las diferentes entidades competentes.

Al final del proceso una vez aprobado el tiempo de prestación del servicio y las actividades desarrolladas, se les dará un certificado requerido para su graduación, es compromiso involucrar en la propuesta a estudiantes de primaria o bachillerato de la institución educativa a la cual pertenece y es posible que plantee la propuesta por etapas para que otros estudiantes la culminen.



Observaciones: Las jornadas de capacitación que se realicen con los jóvenes deberán ser prácticas y creativas de manera tal que les permita expresar sus ideas y hacer propuestas viables para su posterior desarrollo con las comunidades, de igual manera que puedan combinar el componente teórico con lo cultural acorde a su contexto.

8.1.3 Para actores sociales relevantes

Si bien es cierto que al hablar de prevención en el tema ambiental se le da prioridad a los niños y jóvenes que son el futuro del mundo y especialmente quienes heredaran el manejo del ambiente que habitamos, también es importante desarrollar acciones de educación y prevención dirigidas directamente a los actores sociales asociados al tema de gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales, para esto se plantea desarrollar las siguientes acciones propias de los procesos de la Corporación:

Caracterización y priorización de los actores asociados a los riesgos de incendios forestales, para esto se deberán realizar mínimamente las siguientes acciones:

- Reconocimiento del territorio que permita tener una identificación real de la localidad donde se va a trabajar por orden de prioridad según lo establezca la Corporación.
- Identificación de la situación ambiental en las localidades específicas según el mapa de riesgos existente en la CVC.
- Identificación de líderes comunitarios
Una vez reconocido el territorio, se deberán identificar los líderes con los cuales se adelantará el proceso educativo, para esto en las visitas de reconocimiento del territorio, se harán entrevistas a las personas que se destacan por su liderazgo a nivel local para posteriormente llegar a los que se relacionan directamente con la situación ambiental.
- Identificación de los actores relevantes
Para identificar a los actores sociales relevantes se coordinará con las entidades que hacen presencia en el territorio y que tienen relación directa con los incendios forestales, teniendo en cuenta a su vez a los infractores detectados por la CVC en el proceso de Administración de los Recursos Naturales.
- Aplicación de formato para caracterización de actores
Una vez identificados los actores se debe levantar información primaria que permita conocer cuáles son los que están directa e indirectamente relacionados con los incendios forestales o quienes por su vulnerabilidad deben prepararse para apoyar estos procesos educativos desde la prevención comunitaria.
La información se recopila aplicando el formato diseñado para tal fin por la CVC, este tiene varios componentes que alimentan una base de datos la cual permitirá a futuro conocer las características del grupo objeto para abordar en adelante esta temática.
- Procesamiento de la información recopilada.

Una vez se recopila la información en el marco de un taller que haga parte de un ejercicio general o de una convocatoria específica, esta debe ser analizada y procesada arrojando



un diagnóstico que será utilizado en la toma de decisiones al desarrollar acciones con los actores relevantes asociados al tema.

Esto arrojará como resultado un documento con la caracterización de los actores a ser utilizada en la planificación de acciones con relación al tema de gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales.

- Promoción y/o fortalecimiento de actores organizados fortaleciendo los criterios de planificación y participación en programas para la prevención de los incendios forestales.

Esta actividad es muy importante a nivel del trabajo comunitario en las zonas identificadas como vulnerables a la ocurrencia de los incendios forestales. Es quizás uno de los ítems que más se ha desarrollado desde el nivel experiencial en el departamento por lo cual se mencionan las acciones a desarrollar desde esta propuesta sin desconocer que pueden haber otras formas que apliquen las entidades que lo requieran según sus necesidades:

8.1.3.1. Desarrollo de los Contenidos

Jornada 1 Sensibilización y conceptualización

Actividad 1

Reflexión sobre la problemática y sus causas, evidenciando una relación directa del hombre con el problema.

Metodología

Después del saludo de bienvenida y haber expuesto el objetivo de la jornada, los asistentes se distribuyen en grupos los cuales deberán armar un rompecabezas, este contiene una imagen de un ecosistema en óptimas condiciones, otro con incendios forestales, los participantes deberán observar detenidamente la imagen y reflexionar en equipo, construir una historia asumiendo roles institucionales y comunitarios.

Posteriormente se hace la socialización del ejercicio grupal a través de una dramatización, después de la reflexión en plenaria el facilitador concluirá este primer punto de la jornada.

Materiales a utilizar: Imágenes fotográficas, recortes de prensa alusivas a la temática, lápiz y papel. Las imágenes se pueden reemplazar por un video relacionado con algunos de los énfasis de la estrategia según la necesidad.

Actividad 2

Conceptualización en temas de gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales.

Metodología

Con base en la reflexión realizada en el punto anterior se aborda de manera didáctica la conceptualización sobre el ambiente, la gestión del riesgo, las amenazas, la vulnerabilidad,



entre otras, para esto los grupos conformados en la actividad anterior llenaran un crucigrama de conceptos partiendo de su saber cotidiano, se escogen grupos aleatorios para que socialicen el resultado del ejercicio.

Posteriormente el facilitador refuerza el concepto dado apoyado en una ayuda audiovisual.

Se pueden tener en cuenta los siguientes conceptos:

Un incendio forestal es un fuego que se propaga sin control o sin límites preestablecidos, que consume material vegetal ubicado en áreas de aptitud forestal, es decir en zonas de ladera o pendientes pronunciadas. Es el fenómeno que se presenta cuando varios materiales inflamables son consumidos en forma incontrolada por el fuego, generando perdida en vidas y/o bienes.

Los incendios forestales pueden ser de tres tipos:

a- **De superficie:** *ocurren a ras de suelo, quemando hierba, pastos, matorrales, arbustos y demás vegetación menor.*

b- **De copa:** *Se propaga por la parte superior de los árboles.*

Subterráneos: *Se presenta bajo la superficie, quemando raíces y materia orgánica. Son difíciles de detectar y su control requiere de un mayor esfuerzo por parte de las brigadas*

Materiales a utilizar: Crucigrama o rompecabezas, presentación audiovisual, lápiz y papel.

Jornada 2 Identificación de actores y reconocimiento del territorio

Actividad 1

Identificación de actores

Metodología

Para continuar con el proceso, es necesario que los participantes identifiquen los actores institucionales y comunitarios que tienen responsabilidad en la prevención y atención de los incendios forestales para esto realizarán una lluvia de ideas sobre los actores que reconocen a nivel local y la relación que se da de manera directa o indirecta entre los mismos, esto lo plasmarán en una cartelera la cual será socializada a los demás grupos para hacer los ajustes respectivos e identificar los puntos comunes, no comunes o divergentes.

Materiales a utilizar: Papel bond, lápiz, marcadores

Actividad 2

Reconocimiento del territorio – elaboración de mapas de riesgo – ejercicio de cartografía social



Metodología

Una vez identificados los actores se debe hacer un reconocimiento del territorio y principalmente de las zonas que están en riesgo y susceptibles de incendios forestales incluyendo las amenazas, para esto los grupos realizarán un mapa del municipio ubicando los equipamientos, las potencialidades naturales y las amenazas con respecto a los incendios, este será socializado a los demás grupos y se recogerán en plenaria los comentarios de los demás grupos

Materiales a utilizar: Mapa del municipio, papel bond, papel mantequilla, lápiz, marcadores de colores

Jornada 3: Identificación del Riesgo en el territorio

Actividad 1

Profundización en riesgos locales

Metodología

Con base en los conceptos vistos al inicio del proceso se abordará el tema de riesgos locales en incendios forestales, se partirá de una charla específica sobre el tema y posteriormente a través de una lluvia de ideas se identificarán los riesgos de cada municipio con respecto a la temática, esto servirá para que se visualice la situación ambiental y la vulnerabilidad que se tiene frente a los incendios forestales, esto irá acompañado de una estrategia de socialización a otros actores de la comunidad.

Materiales a utilizar: mapa de riesgos elaborado por los actores sociales, cartones, marcadores, ayuda audiovisual

Actividad 2

Juego de Roles - simulacro

Metodología

Con toda la información vista en los ejercicios anteriores, los grupos a través de una historia de la vida real deberán leer, analizar y representar la situación ambiental y social planteada y como sería su actuación para la prevención de una emergencia por incendios forestales.

Materiales a utilizar: Historia de una situación local, papel, marcadores, papel bond.

Jornada 4 Organización comunitaria – plan de trabajo

Actividad 1

Organización comunitaria - proyecciones



Metodología

Al final de este proceso se pretende que la comunidad representada en los actores asistentes a las actividades programadas, se organice y se constituyan en dinamizadores del proceso en sus localidades con la visión de trabajar fuerte en las acciones de prevención de los incendios forestales. El grupo de base comunitaria conformado tendrá varias comisiones y estarán apoyados por la CVC y por las entidades competentes a nivel municipal.

- Comisión de educación
- Comisión de información
- Comisión de alerta

Una vez conformadas las comisiones las cuales están asociadas a formas de organización local establecidas previamente tales como: JAC, JAL, entre otras, es necesario programar las acciones y las responsabilidades que tendrán los actores vinculados al proceso en las actividades futuras enfocadas principalmente a la prevención de estos eventos, los grupos elaborarán un plan de trabajo teniendo en cuenta los periodos de incendios en el departamento.

El plan de trabajo contendrá las actividades, los responsables, el tiempo de ejecución, los materiales requeridos, lo anterior a corto mediano y largo plazo.

Materiales a utilizar: Papel bond, lápiz, papel periódico, formato para plan de trabajo

8.1.4 Para el público en general

Las actividades en este punto son enfocadas más hacia los actores de todo el departamento destacando la importancia de prevenir los incendios forestales y todas las situaciones que contribuyen a la afectación del entorno incluyendo el cambio climático actual, sin importar el contexto donde se encuentren ubicados.

Actividad

Formulación de estrategia de comunicación

Metodología

Como continuidad de las jornadas anteriores, con el mismo grupo se adelantará una jornada de trabajo para identificar los medios de comunicación alternativos existentes en cada municipio, para esto el comunicador social hará una introducción al tema y posteriormente los grupos organizados aleatoriamente harán el montaje y simulacro de un dramatizado donde se presenten de una manera dinámica los medios y la forma de comunicarse a nivel local, la cual garantiza que los mensajes que se emiten lleguen realmente a los actores sociales objeto de la estrategia y al público en general.

Como resultado de este ejercicio visionando el fortalecimiento de las campañas educativas realizadas a través de los diferentes medios masivos, se obtendrá una estrategia de comunicación construida de manera participativa se elaborarán los mensajes, las herramientas para transmitir el mensaje y los materiales de apoyo



requeridos, teniendo en cuenta los ámbitos rural y urbano de los municipios priorizados.

Es preciso vincular al Área de Comunicaciones de la Corporación, para que tenga en cuenta toda esta información y fortalezca las campañas realizadas a nivel departamental por los diferentes medios, la cual deberá realizarse con anticipación de los periodos críticos de ocurrencia de los incendios en el departamento.

Se realizará una jornada de sensibilización a los medios de comunicación para que se vinculen activamente y de manera objetiva en las campañas que se realizan.

Desde los medios de comunicación se puede abordar la siguiente información para que la población conozca los efectos de los incendios forestales y algunas acciones prácticas que pueden adelantar los individuos para evitarlos, lo anterior confrontando con los ejercicios de construcción participativa de la estrategia de comunicaciones.

EFFECTOS DE LOS INCENDIOS FORESTALES

- Sobre el aire: se presenta la contaminación atmosférica, el humo y las partículas que se producen por el incendio generan calentamiento del aire y aumento de la temperatura de la atmósfera.
- Sobre el agua: Las cenizas y carbones van a parar a las fuentes hídricas, generando finalmente contaminación.
- Sobre el suelo: Aumentan el riesgo de erosión, deslizamientos, avalanchas e inundaciones en épocas de lluvia.
- Sobre la fauna y la flora: Se produce la muerte y desaparición de especies vegetales y animales, causa deforestación y reducción de la diversidad.
- Sobre el ser humano: afecta su salud y en algunos casos causa la muerte.

QUÉ HACER PARA EVITARLOS

- Promueva la formación y organización de facilitadores ambientales que apoyen a nivel de la comunidad los procesos educativos para la prevención de los incendios forestales.
- Elabore un plan de trabajo anual para el desarrollo de jornadas de capacitación y sensibilización sobre el tema dirigido a los diferentes miembros de la comunidad.
- Desarrolle campañas educativas para la prevención de incendios forestales a través de diferentes medios de comunicación masivos y alternativos según las características del lugar donde vive.
- Promueva el trabajo interinstitucional en su municipio para hacer un frente común y prevenir los incendios forestales.
- Evite hacer quemas, hogueras y fogatas en zonas rurales y de ladera, al realizarla cerciórese de que la fogata quede bien apagada.
- Evite dejar fósforos o combustible encendido sobre vegetación seca.
- Disponga los residuos sólidos de manera apropiada, evite quemarlos.
- Conozca y socialice los teléfonos de los bomberos, la Defensa Civil, la Cruz Roja, y de un servicio de urgencias.
- En temporada navideña tenga especial cuidado con la pólvora y los globos



Observaciones: Esta actividad se puede desarrollar en mínimo dos secciones, con el grupo comunitario con el que se inicio el proceso.

8.2 Fortalecimiento de la capacidad institucional para la prevención en la gestión del riesgo con énfasis en incendios forestales.

8.2.1 Acciones dirigidas a funcionarios de la CVC

Actividad

Inclusión de la temática de gestión del riesgo en el plan institucional de capacitación lo cual incluye la Identificación de necesidades de capacitación y actualización permanente de los funcionarios

Metodología

Se deberá realizar un acercamiento inicial del área que tenga a su cargo el desarrollo de la estrategia con la Dirección Administrativa para socializar la propuesta y definir la viabilidad de inclusión de la temática en el Plan Institucional de capacitación.

Una vez viabilizada la propuesta se conformará una mesa de trabajo con funcionarios representativos de las Direcciones Ambientales Regionales, Dirección Técnica Ambiental, Dirección de Gestión Ambiental y Dirección Administrativa, para identificar las necesidades de capacitación y definir las actividades requeridas para la inclusión en el plan corporativo de capacitación, con una frecuencia anual que permita la actualización permanente de los funcionarios en la temática.

Es conveniente revisar al interior de la Corporación que funcionarios están en capacidad técnica para abordar alguno de los temas del plan de capacitación propuesto para esta temática, o que actor externo puede asumir determinadas tópicos; esta parte la coordina la mesa de trabajo en conjunto con el Grupo de Talento Humano.

Una vez definido lo anterior, se programarán los encuentros rotativos por las DAR y con una frecuencia de desarrollo de mínimo tres veces al año.

Las jornadas de trabajo deberán ser dinámicas, con un sistema de seguimiento permanente.

Se deberá entregar material de apoyo que sirva de consulta a los asistentes.

Actividad

Planteamiento y desarrollo de acciones internas para la articulación de los procesos de la Corporación.

Metodología

Es preciso hacer una revisión interna sobre la forma como se aborda el tema de gestión del riesgo actualmente en la Corporación, para esto se propone realizar una jornada de



trabajo con participación de representantes de las DAR, las Direcciones Técnica y de Gestión Ambiental, la cual servirá para :

Identificar si el tema es tenido en cuenta en los planes de trabajo anuales de los diferentes procesos de las DAR.

Cómo se asesora desde cada DAR a los municipios en la inclusión de la temática de prevención en la gestión del riesgo en los elementos de planificación.

Cómo es la participación de la CVC a través de las DAR en el CLOPAD.

Cómo se integran los procesos para desarrollar sus competencias frente a la temática en los municipios.

Para el desarrollo de esta jornada de trabajo se propone hacer una motivación y convocatoria previa y a través de la metodología de carrusel (ver anexo) darle respuesta desde cada DAR a los interrogantes planteados, al final se hará una plenaria que permita retomar elementos comunes y no comunes y estructurar una propuesta de articulación de las DAR y otras áreas de apoyo en función del tema al que hace referencia esta estrategia. De igual manera la información que se recoja permitirá definir unos criterios comunes para asesorar y acompañar a los municipios en la inclusión de la prevención del riesgo en los elementos de planificación, este último tema deberá ser abordado en otra sección de trabajo con el acompañamiento de la Oficina Jurídica y la Dirección de Planeación de la Corporación.

Actividad

Elaboración de protocolos internos para desarrollar las labores de prevención según tendencias de los recursos naturales asociados a los incendios forestales.

Metodología

Así como se tienen protocolos para atender las emergencias causadas por los incendios forestales, se propone elaborar unas líneas de acción para actuar en la prevención de los mismos.

Este deberá ser un ejercicio a desarrollar mínimo en tres jornadas, deberá tener un facilitador que tenga conocimiento y manejo de la temática con capacidad para conducir al grupo de manera dinámica a consolidar la información que se requiere, para así estructurar de manera corporativa los protocolos o procedimientos para la prevención de incendios forestales.

Cuando se definan los protocolos o procedimientos deberán ser adoptados desde la Dirección General y tenidos en cuenta por todas las áreas y en los procesos planificación y contratación, de igual manera incluirse en la Plan Corporativo de Educación Ambiental lo específico en relación con este tema.



Observaciones: Para desarrollar las actividades planteadas en este punto, se debe tener una voluntad del nivel directivo para hacer relevante este tema y que sea tenido en cuenta en todos los elementos de planificación corporativos. Por otra parte, el tema deberá ser visto como importante por parte de los funcionarios, pensando que al realizar acciones articuladas entorno a la temática de prevención en la gestión del riesgo, se podrán minimizar en gran medida los efectos de los incendios forestales en la población Vallecaucana y en los recursos naturales en general.

8.2.2 Acciones dirigidas a los funcionarios de otras instituciones.

Actividad

Asesoría para el fortalecimiento de la planificación municipal con el componente de gestión del riesgo articulado a otros instrumentos de planificación.

Metodología

Una vez definidos al interior de la Corporación los criterios para la asesoría a los entes territoriales en esta temática, se convocará a los actores competentes del municipio a mesas de trabajo para:

- Identificar necesidades de asesoría desde el componente de educación, participación y comunicación para la prevención.
- Teniendo en cuenta las asesorías adelantadas con diferentes Administraciones Municipales en las diferentes DAR, esta buscan en primera medida que desde la Corporación se le den herramientas básicas desde la temática ambiental a los comités para la prevención de eventos a los que hace referencia esta estrategia, aunque también se hace el acompañamiento institucional en la atención. Esta asesoría contribuye a la formulación de los planes de emergencia de los diferentes municipios con los componentes de educación, participación y comunicación.
- Identificar las necesidades de capacitación- temas posibles a tener en cuenta:
- Elaborar un plan de asesorías articulando una visión integral con los componentes de educación, participación y educación.
- Desarrollar el plan con un cronograma que permita un contacto y actualización permanente.
- Realizar retroalimentación de los procesos que se adelantan a nivel municipal relacionados con la temática y generar propuestas de articulación con los énfasis de educación, participación y comunicación.

Observaciones: El componente de fortalecimiento interinstitucional es de vital importancia en el desarrollo de actividades articuladas a nivel local, y es mucho más importante que el tema de prevención en la gestión del riesgo prevalezca sobre la atención de los desastres, para lo cual se deben tener en cuenta los énfasis de educación, participación y comunicación.







Imágenes – Google.



9- CONCEPTOS COMUNES AL ABORDAR EL TEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN GENERAL.

AMENAZA: Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y/o el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad, en un sitio específico y en un período de tiempo determinado.

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD: Es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica.

ANTRÓPICO: De origen humano o de las actividades del hombre.

DESARROLLO SOSTENIBLE: Proceso de transformaciones naturales, económico- sociales, culturales e institucionales, que tienen por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano y de su producción, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.

DESASTRE: Situación causada por un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente. Es la ocurrencia efectiva de un evento, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos.

ECOSISTEMA: Unidad espacial definida por un complejo de componentes y procesos físicos y bióticos que interactúan en forma interdependiente y que han creado flujos de energía característicos y ciclos o movilización de materiales.

ELEMENTOS EN RIESGO: Es el contexto social, material y ambiental representado por las personas y por los recursos y servicios que pueden verse afectados con la ocurrencia de un evento. Corresponden a las actividades humanas, todos los sistemas realizados por el hombre tales como edificaciones, líneas vitales o infraestructura, centros de producción, servicios, la gente que los utiliza y el medio ambiente.

EVALUACIÓN DE LA AMENAZA: Es el proceso mediante el cual se determina la probabilidad de ocurrencia y la severidad de un evento en un tiempo específico y en un área determinada. Representa la recurrencia estimada y la ubicación geográfica de eventos probables.

EVALUACIÓN DE RIESGO: En su forma más simple es el postulado de que el riesgo es el resultado de relacionar la amenaza, la vulnerabilidad y los elementos expuestos, con el fin de determinar las posibles consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a



uno o varios eventos. Cambios en uno o más de estos parámetros modifican el riesgo en sí mismo, o sea el total de pérdidas esperadas en un área dada por un evento particular.

EVENTO: Descripción de un fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre, en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia. Es el registro en el tiempo y el espacio de un fenómeno que caracteriza una amenaza.

INTERVENCIÓN: Modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir su amenaza o de las características intrínsecas de un elemento con el fin de reducir su vulnerabilidad. La intervención pretende la modificación de los factores de riesgo. Controlar o encauzar el curso físico de un evento, o reducir la magnitud y frecuencia de un fenómeno, son medidas relacionadas con la intervención de la amenaza. La reducción al mínimo posible de los daños materiales mediante la modificación de la resistencia al impacto de los elementos expuestos son medidas estructurales relacionadas con la intervención de la vulnerabilidad física. Aspectos relacionados con planificación del medio físico, reglamentación del uso del suelo, seguros, medidas de emergencia y educación pública son medidas no estructurales relacionadas con la intervención de la vulnerabilidad física y funcional.

MITIGACION: Definición de medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir el riesgo. La mitigación es el resultado de la decisión a nivel político de un nivel de riesgo aceptable obtenido de un análisis extensivo del mismo y bajo el criterio de que dicho riesgo no es posible reducirlo totalmente.

PREVENCIÓN: Conjunto de medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar la ocurrencia de un evento o de reducir sus consecuencias sobre la población, los bienes, servicios y el medio ambiente.

RIESGO: Es la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

VULNERABILIDAD: Factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una pérdida. La diferencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos ante un evento determina el carácter selectivo de la severidad de las consecuencias de dicho evento sobre los mismos. ⁽¹⁶⁾

¹⁶ Todos los conceptos de este ítem fueron tomados del Plan Nacional para la Prevención de Desastres Dto. 093 de 1998 – Dirección de Gestión para la Atención de Desastres – MAVDT.



“Y me doy cuenta también de que para nuestros hijos e hijas, al igual que nosotros los adultos y el resto de la comunidad, de verdad puedan ejercer el derecho a la vida , tenemos que tomar las medidas necesarias para reducir o manejar los ingredientes o factores que conforman los riesgos y evitar así que se conviertan en desastres.”

Tomado de Brújula, bastón y lámpara para trasegar los caminos de la educación ambiental – MAVDT.



10- BIBLIOGRAFIA

- ❖ DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES – MAVDT; Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres; Decreto 093 de 1998.
- ❖ MINISTERIO DEL AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL; Plan Nacional de Prevención, Control de Incendios Forestales y Restauración de Áreas Afectadas; 2002
- ❖ MINISTERIO DEL AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL; Brújula, bastón y lámpara para trasegar los caminos de la educación ambiental, 2006.
- ❖ GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, SISTEMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES; Como vivir en el Valle del Cauca, 2006
- ❖ CORPORACION FONDO DE SOLIDARIDAD, CVC, ECOPELROL, GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA; Diseño y aplicación de estrategias educativas dirigidas a las comunidades vecinas al poliducto en el Valle del Cauca – Manual de Formación de Facilitadores – 2004.
- ❖ CONVENIO CVC- FUNDACION ECOBIOS – Estrategia Educativa para el Uso Eficiente del Agua en Cali – 2010.
- ❖ ECORREGION EJE CAFETERO, Mesa Educación Ambiental; Estrategia Educativa sobre el Cambio Climático.
- ❖ ASOCARS - REVISTA PLANETA VIVO ; Artículo la Gestión del Riesgo, 2010.
- ❖ CVC; Cartilla Incendios Forestales un desastre que podemos evitar.
- ❖ CVC; Plegable Evitar los incendios forestales es proteger y conservar el agua.
- ❖ PAT CVC 2010 – 2011
- ❖ CVC, Grupo Educación Ambiental y Participación Ciudadana, Proceso Fortalecimiento de la Educación y la Cultura Ambiental Ciudadana, Dirección Ambiental Regional BRUT. (información suministrada a través de entrevistas).
- ❖ Plan Corporativo de Educación Ambiental, Cali, 2010



ANEXOS

**JUEGO DE ROLES – HISTORIA MOTIVORA
VALLE ENCENDIDO**

(Autora: Yolanda Gómez Guzmán)



Hola!!!... soy Stephanie, hija de madre suiza y padre colombiano. Concebida, nacida, criada y tal vez, “maleducada” en Cali, pero total... caleña hasta lo más profundo de mi ser. Hoy vivo, estudio y trabajo en suiza, como un tributo a mis ancestros, pero mi corazón sigue allá, en la capital de la salsa. Fue el amor el que llevó a mi madre a esas tierras y allí se quedó por el verde color del paisaje, la fertilidad de la tierra, el sol siempre generoso y acogedor, la gente amable y alegre; también el descomplique y laxitud en las normas, porque en su tierra natal, todo está debidamente calculado y planificado.

Soy fruto de ese amor que un día se tuvieron mis padres y decidieron hacer familia ubicándose en las afueras de la ciudad, exactamente en La Buitrera, kilómetro 17, en el alto de un cerro que nos mostraba espléndido el sector sur de Cali. Fue allí donde pasé mis primeros 20 años de vida, jugando con los perros que desfilaban uno a uno por ese entorno, elevando cometas con los vientos del mes de Agosto, bañándome en el Río Meléndez que pasaba justo, bajando la montaña de mi casa, por una ladera de pastizales y rastrojos propios del bosque seco. Mi madre arañó la tierra, sembró primero hortalizas, luego fueron árboles frutales y así se dieron mangos, naranjas y limones rugosos; también crió gallinas cariocas que pastoreaban con sus pollitos y nos daban cada día huevos de “gallina contenta” porque tenían su gallo que muy alegremente, a todas las montaba una y otra vez... y lo digo así, porque mi mamá llevaba la cuenta de cuál era la gallina que más le gustaba al hermoso gallo.

El agua era escasa, turbia y racionada por lo que había de recogerse en bidones y tanques cuando llegaba. La de consumo se hervía y se guardaba en la nevera, la otra se tasaba con rigor, porque en cualquier momento se iba y no sabíamos cuándo llegaría. El servicio de energía era deficiente y cuando faltaba, teníamos linternas y buena provisión de velas para alumbrarnos. No contábamos con ningún sistema de telefonía en casa, si teníamos que llamar a alguien, era preciso bajar a la tienda más cercana ubicada un kilómetro más abajo.

Aún así, era ciertamente, un ambiente favorable para levantar una familia... y como yo estaba solita, mi madre resolvió quedar nuevamente embarazada. Los tiempos eran difíciles, pero la tenacidad de ella, hacían más llevaderas las dificultades y aunque era demasiado pequeña para entenderlo, sí intuía lo que pasaba.

Fue en una noche de verano, cuando los perros nos despertaron con sus ladridos avisándonos del peligro que corríamos, el humo se apoderó de nuestra casa en un instante. Estábamos solitas, pues mi padre – como era su costumbre-, había salido y no llegó sino hasta el otro día. Mi madre en avanzado estado de gestación de mi hermanita Verónica, corría como loca, ora sacando las gallinas con sus pollitos del gallinero, ora saltando con mantas tratando de apaciguar el fuego que fue subiendo desde el fondo de la montaña hasta llegar a los árboles que nos servían de lindero; los pocos vecinos, hacían minga para detener el incendio haciendo trincheras de tierra y echando agua con baldes a lengüetas de fuego que se alzaban 2 o 3 metros sobre ellos; algunos pedían a gritos llamar a los bomberos del plan, otros gritaban ordenando que saliéramos, mi madre se resistía a dejar que su casa ardiera... vi entonces cómo una lengua de fuego prendió su bata de dormir y ella con desespero, se despojó de la misma quedando su voluminosa barriga al



descubierto y la bata ardiendo a sus pies. Recuerdo con horror aquellos momentos, paralizada de miedo, mirando con ojos desorbitados la escena... Un vecino la cubrió con la manta que antes sirviera para apagar infructuosamente el incendio, otros brazos me cargaron y quedamos en la parte más alta del cerro, mirando con impotencia cómo se iba consumiendo el monte de mis juegos infantiles, los árboles sembrados con amor, el galpón de las gallinas, la huerta...hasta que por fin, llegaron los bomberos....

Amanecimos en la casa de unos vecinos que nos acogieron y curaron a mi madre de sus quemaduras en los pies. Volvimos a la casa bastante estropeada por cierto, pero que se salvó de ser consumida por el fuego ante la llegada de los bomberos; no podíamos decir lo mismo de las montañas que se erguían como carbones humeantes, los árboles ya no estaban, algunas gallinitas se salvaron y buscaban infructuosamente sus polluelos, los fieles perros, olisqueaban entre los destrozos sus trastes de comida, o lo que quedaban de ellos... Los vecinos se reunieron y sacaban conclusiones: otra vez los vándalos de siempre que prenden fuego en la ladera y el viento se encarga de difuminarlo loma arriba... ¿qué hacer?... ¿cómo proteger el monte, la vida de personas y animales, los enseres, las viviendas?... ¿cómo organizarse para prevenir esta historia de incendios, una y mil veces repetida en los meses de los vientos?... ¿cómo evitar que algunos vecinos cuando quieren vender una parcela, de pronto “tienen” un incendio y después un comprador?, ¿cómo actuar antes, durante y después de esos eventos?, ¿cómo tener respuesta oportuna de los organismos de socorro, las autoridades y de la comunidad?

Estas son preguntas que quedan en el tintero, pues por muchos años la historia se repitió, el pequeño bosque de eucalipto que mi madre y los vecinos insistentemente sembraron, fue quemado nuevamente y no hubo autoridad alguna que hiciera presencia en la región. Con el paso del tiempo los incendios han disminuido, en parte porque ya no hay material que lo avive, pues en lugar de árboles, han sembrado kilos de cemento, erigiéndose casas cada vez más fortificadas para no tener contacto con los demás; y quiero creer que - en parte -, también porque la gente ha tomado conciencia; pero cuando veo repetirse el mismo fenómeno en otros lugares del mundo, siento que aún nos falta mucho para combatir ese flagelo.

Ahora que vivo en el exterior, recuerdo con nostalgia esos maravillosos años de la infancia y juventud, el paisaje verde de la montaña sigue presente en mi mente y mi corazón; por eso anhelo llegue ese momento del año, para retornar a mi ciudad, a mi país...

Para analizar:

Reflexión

- Cómo califican la acción de los que actuaron en la historia?
- Cómo deberían trabajar los diferentes actores en procesos educación ambiental para la prevención?
- Qué compromisos se pueden establecer para prevenir o mitigar estos hechos?

Retroalimentación



Presentar las reflexiones desde distintos modos de expresión: una cartelera en técnica collage, una representación teatral, un cuento o una trova o canción, una obra de títeres.

Cualquiera que sea el modo de expresión elegido, debe dejar una lección o moraleja y desde allí invitar a establecer compromisos individuales y colectivos frente a la prevención de los incendios forestales.

Plenaria

Presentación de resultados y entre todos construir otras opciones de intervenir y mejorar la situación.

Definir las conclusiones, compromisos individuales y colectivos frente al tema.

Materiales

Para facilitar procesos con esta herramienta, es preciso con elementos de vestuario y utilería, también papel, marcadores, elementos del entorno y otros que sean portados por los participantes; algunos instrumentos de percusión y una grabadora.



Los Carruseles Ambientales, son una adaptación de los carruseles de juegos tradicionales en los que los participantes del evento, se dividen en tantos subgrupos, como juegos tradicionales se quieran recuperar o temáticas a desarrollar se tengan para recrear durante una jornada, las cuales se trabajan en espacios diferentes denominados ESTACIONES.

En cada estación habrá un grupo trabajando; la idea es que simultáneamente, todas las estaciones estén trabajando durante un tiempo establecido pasado ese lapso de tiempo, rotan por las otras estaciones en un orden establecido previamente, que generalmente se mueve de derecha a izquierda (como las manecillas del reloj); habrá tantos cambios como estaciones por recorrer. En la última rotación, los grupos se quedan para trabajar una evaluación de la actividad.

Se deben tener en cuenta varios aspectos, a saber:

- a) Los tiempos de permanencia en cada estación es de 20 a 30 Minutos, dependiendo del número de estaciones y de la profundidad de los temas a trabajar; los primeros 5 minutos se destinan a dar instrucciones, los siguientes 15 se realiza la acción o se desarrolla el tema correspondiente, y los 5 minutos finales son para trasladarse a la siguiente estación.
- b) La sumatoria de los tiempos por cada estación es el tiempo que dura el Carrusel. A lo anterior se le suma el tiempo para refrigerio y/o el almuerzo, los cuales deberán ofrecerse en las estaciones donde se encuentren los participantes, a fin de no interrumpir el ciclo.
- c) En cada estación habrá 2 o 3 facilitadores para que alternen las funciones a desarrollar: explicación de la actividad, manejo del tiempo, animación de los grupos calificación, etc. De esta manera se puede determinar el número de personas que se requieren para facilitar el Carrusel.
- d) Dadas sus características, es un evento más exigente que requiere un manejo de la logística y por ello se deben distribuir las diferentes funciones del personal que va a facilitar y a apoyarlo. Se sugiere así:
- e) Disponer de 2 o 3 personas en la coordinación de tiempos y movimientos pero solamente una de ellas hará los cambios respectivos.
- f) Tener 1 o 2 facilitadores en cada estación, quienes desarrollaran los temas o acciones correspondientes y deberán acogerse a las señales del grupo anterior y ajustar los tiempos, de tal forma que si agotaron la temática antes de lo previsto deberán alargar un poco la actividad. Lo mismo, acortarla si el tiempo no fue suficiente. Por ningún motivo una persona diferente al coordinador General, dará señales de ¡Cambio de Estación!



g) Es importante que – en la medida de lo posible -, las personas que coordinan cambios, tengan un manejo visual donde están ubicadas cada una de las Estaciones, para así mismo poder ajustar los tiempos, ya que al principio generalmente se utiliza todo el tiempo programado, pero a medida que avanzan los cambios, se establece una dinámica más fluida y terminan desarrollando la actividad programada en 2 o 3 minutos menos.

h) Igualmente, es conveniente alternar juegos y temáticas por Estación; es decir una debe ser lúdica y la otra más formal, en esa medida será más divertido y dinámico el trabajo.

A continuación se presenta el modelo de un Carrusel Ambiental que se validó en un escenario, con un grupo y una problemática ambiental específica, en el marco de la celebración del Día de la Tierra, en el que se abordó el tema del cambio climático.

Descripción:

1. Actividades Preliminares: (Pre – Evento)

Motivación a maestros y estudiantes de la institución Educativa para vincularse a la celebración del Día de la Tierra a través de una propuesta de Carruseles Ambientales sobre el Calentamiento Global.

Preparación: Durante los días previos al evento, profesores y estudiantes del grado 10 tenían en su pensum de estudios, investigar sobre el tema de calentamiento global y cambio climático, definir un modo de expresión para trabajar sobre el mismo, desde la parte académica, la lúdica y la creatividad.

Se define colectivamente la siguiente propuesta de desarrollo del carrusel ambiental:

1.1. Charla Introductoria sobre el Calentamiento Global: causas, efectos y consecuencias y una reflexión sobre cómo ellos han sentido en su región este fenómeno,

1.2. Estaciones a trabajar: se decide presentar 6 estaciones con los siguientes temas y/o actividades:

a) ¿Qué es el Efecto Invernadero? Charla y Montaje Demostrativo del mismo.

b) Caricaturas sobre el tema del Efecto Invernadero y cambio climático. Exposición y elaboración de caricaturas a cargo de los grupos participantes

c) Uso de Agroquímicos: una de las causas del calentamiento global. Charla y video sobre los efectos devastadores de los agroquímicos.

d) Cuentos sobre los diferentes modos de producción agropecuarios. Escritura de narraciones y cuentos sobre alternativas de producción agropecuaria más amigables con el ambiente.



e) Video EARTH de Michael Jackson. Reflexión: de que manera nos podemos comprometer, como ciudadanos del mundo a desarrollar acciones, para salvar nuestro planeta Tierra. Cada participante escribe su compromiso y lo deja pegado a la pared.

f) Representaciones teatrales sobre diferentes alternativas de producción amigables con el medio ambiente.

1.3. Aparte de preparar lo anterior, debían elaborar carteleras de convocatoria al evento generando expectativas y motivando para que todos los estudiantes del plantel educativo se prepararan sobre el tema, pues habían premios e Incentivos para los mejores trabajos. Todo esto generó un clima de expectativas muy positivo para la implementación del Carrusel, Igualmente, debían ambientar las diferentes Estaciones en donde iban a trabajar.

1.4. Para efectos de la organización, se crearon diferentes comités: Coordinación General y Manejo de Tiempos; Recibimiento e inscripción; orientadores de Ruta; logística y refrigerios; facilitadores de cada estación; evaluación y control de la actividad.

1.5. Es de anotar que para garantizar la efectividad de toda esta organización, a los estudiantes de 10 grado, la participación en este trabajo les representaba notas o calificaciones en cada una de las áreas de conocimiento, además de la compensación con un día de campo.

2. El Día Del Evento: Programa Propuesto

2.1. Recibimiento e inscripción de los estudiantes de la Institución Educativa.

2.2 Apertura del Evento: Acto Protocolario.

2.3 Charla Inicial sobre el Tema del Calentamiento Global. Se recomienda como apoyo imágenes del video “Una verdad incómoda” de Al Gore

2.4 Conformación de los equipos según los distintivos de sus escarapelas.

Descripción: Cada equipo nombra un capitán, le pone nombre a su equipo y le inventa un lema o porra, con ellas animaran las diferentes estaciones. Previo a iniciar el recorrido cada equipo cantará su Porra o su Lema, estableciéndose un estado de ánimo eufórico para participar en el evento. A cada equipo se le asignan dos (2) orientadores de ruta que los guía durante todo el evento.

2.5 Recorrido por las diferentes Estaciones:



a) Con la guía de los respectivos orientadores de cada equipo, los participantes llegan a su primera estación, la cual está debidamente señalizada con el mismo número y distintivo que los participantes tenían en su escarapela. Allí los esperaban 2 estudiantes y 1 Profesor como facilitadores de la estación.

b) Las estaciones se mueven cada 25 minutos, en el sentido de las manecillas del reloj. A la hora establecida para entregar el refrigerio, los Guías de cada Equipo, deben llevarlo hasta la estación donde estuvieran sus integrantes, permanecer en ella durante 15 minutos adicionales; finalizados los mismos, continuar el recorrido a la estación que le corresponda, orientados siempre por su guía.

c) Al terminar el recorrido por las estaciones, se entrega un formato de evaluación de la jornada a cada uno de los capitanes, el cual deberá ser diligenciado por los equipos en un tiempo de 15 aproximadamente, agotados los mismos, se recogen las evaluaciones y se guía a todos los participantes y coordinadores de las estaciones al salón general, para el cerrar el evento.

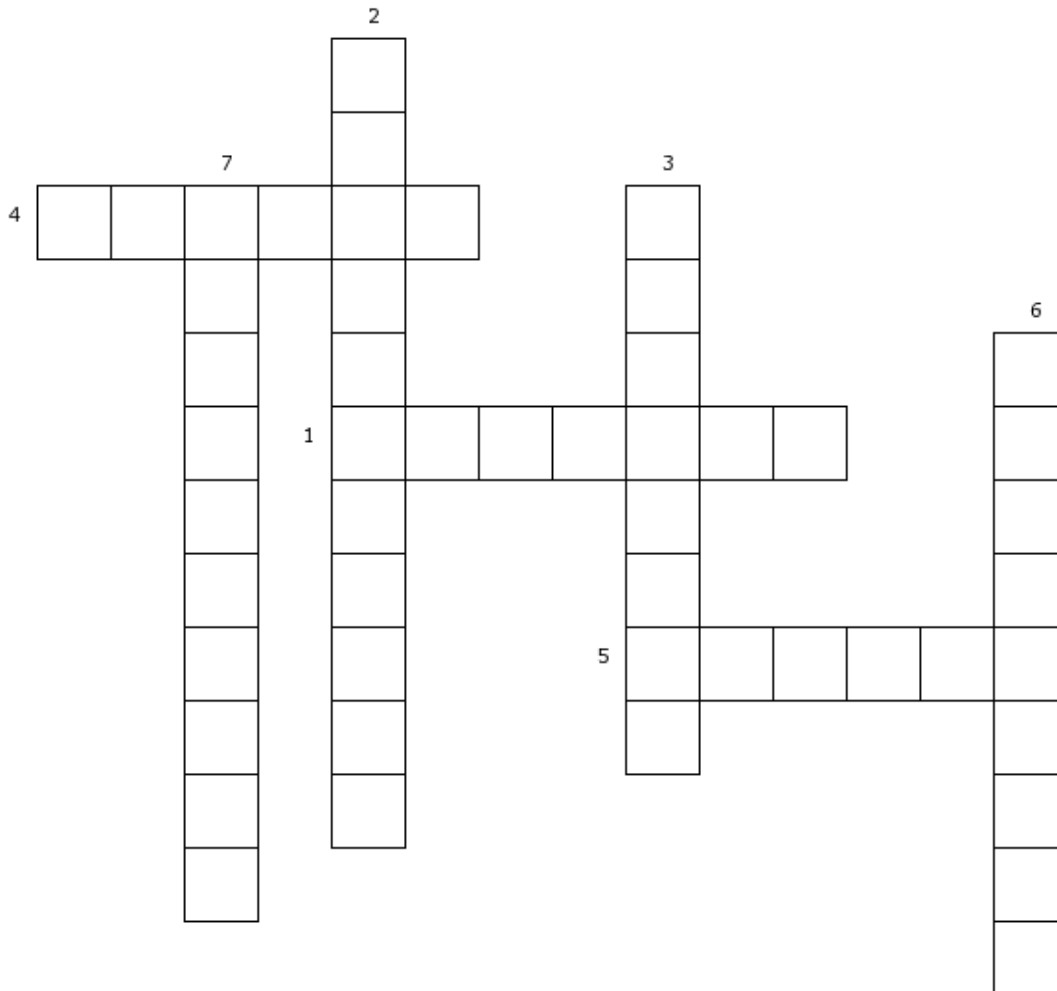
d) Entre tanto, el comité evaluador recorre las diferentes estaciones para recoger los mejores materiales de los modos de expresión trabajados, los cuales ya han sido preseleccionado por los coordinadores las estaciones.

2.6 Cierre del evento, el cual se nutre de los siguientes puntos:

- Lectura de los compromisos propuestos para salvar el planeta que quedaron escritos en una de las estaciones; recomendación a maestros y estudiantes continuar trabajando efectivamente en éste propósito seleccionando 2 - 3 compromisos, para desarrollarlo como proyecto académico y de vida, de tal forma que se expanda a los hogares, familiares, amigos y vecinos de su comunidad
- Reflexión general del evento, enseñanzas que se llevan, compromisos individuales y colectivos frente al tema; identificación de personas con las que se pueda seguir trabajando sobre éste y otros temas ambientales de la institución y la región.
- Presentación de los mejores trabajos en los diferentes modos de expresión trabajados
- Entrega de premios e incentivos (consistentes en productos de la región y material didáctico)
- Invitación a continuar participando en los programas y proyectos ambientales que se desarrollan en la institución y la región



CRUCIGRAMA DE CONCEPTOS SOBRE GESTIÓN DEL RIESGO



VERTICALES

- 2- Definición de medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir el riesgo.
- 3- Situación causada por un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente.
- 6- De origen humano o de las actividades del hombre.
- 7- Unidad espacial definida por un complejo de componentes y procesos físicos y bióticos que interactúan en forma interdependiente y que han creado flujos de energía característicos y ciclos o movilización de materiales..



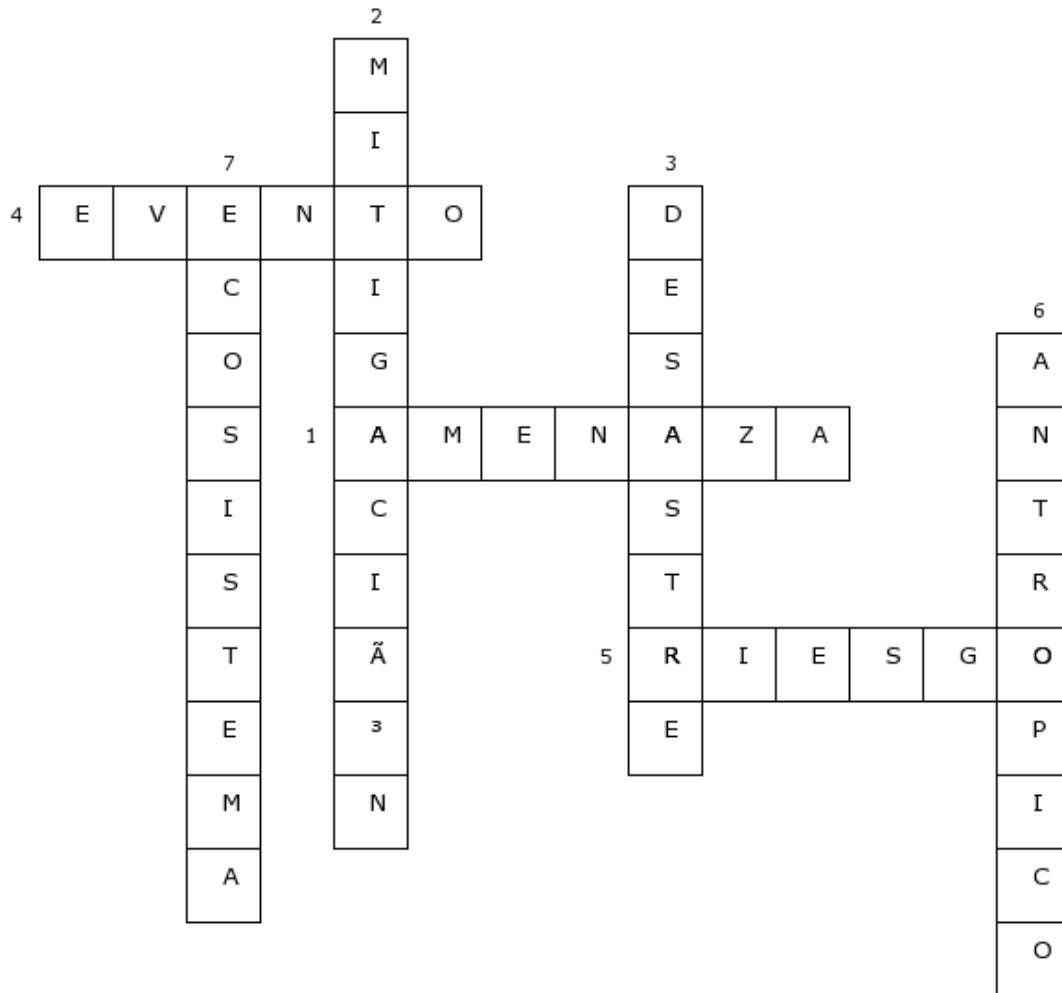
HORIZONTALES

1- Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad, en un sitio específico y en un período de tiempo determinado.

4- Descripción de un fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre, en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia. Es el registro en el tiempo y el espacio de un fenómeno que caracteriza una amenaza.

5- Es la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.





ROMPECABEZAS INCENDIOS FORESTALES

